EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1920

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MARTES 29 ABRIL 1947

EDICION SIETE TARDE — 40 céntimos

LOS FASCISTAS ITALIANOS CELEBRAN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MUSSOLINI

Manifestaciones en varias capitales

MUSSOLINI

Roma, 29.—Fascistas italianos han conmemorado el segundo aniversario de la muerte de Mussolini, con diversas manifestaciones de tipo fascista en diversas capitales italianas.

En Turín, explotaron dos bombas que hirieron gravemente a un matrimonio. Se han repartido octavillas que dicen: «Italia sólo pudo encontrarse a sí misma mediante un hombre como Mussolini». En muchas ciudades, incluso en Roma, han circulado recordatorios como los de tipo religioso, con el nombre de ex dictador, acompañados de panfletos que exaltaban al fascismo y vaticinaban su inminente resurgimiento.—Efe.

1 NOTICIA DE COLOR

Se le aparece su padre en forma de perro negro

Mora de Toledo, 29.—Con las naturales reservas, dada la clase de sucesos que se han referido, damos la siguiente información: cuando el niño Antonio Martín Tesorero Moreno, de diez años de edad, hijo de una humilde familia, se dirigía, con dos hermanitos a coger hierba, a poca distancia del pueblo, en el camino que conduce al cementerio, advirtió que en determinados momentos no podía continuar su camino porque delante de él se colocaba un perro negro con grandes ojos azules. Antonio trató de ahuyentarle pero no lo consiguió. Los otros hermanos no vieron al perro en cuestión, aun la insistencia de Antonio, asustados, fueron en busca de su madre. Cogieron al niño objeto de este relato y en su casa, ante el asombro de todos, continuó viendo la sombra del perro, sin que nadie más le viera. Al poco rato, el perro se transformó en la figura de un hombre, que resultó ser el padre de Antonio por los detalles completos que daba el niño y por las palabras que le había dirigido durante su aparición. El padre de este pequeño murió en el año 39, cuando él tenía sólo dos años. El suceso es muy comentado y ha sido referido por la madre del niño, Victoriana Moreno.

Transcendentales declaraciones del Generalísimo Franco al "Sunday Times" de Londres

"El planteamiento de la última definición del Estado, sirve, con la Ley de Sucesión, para deshacer el equívoco de poder considerar a España en un régimen de interinidad"

Las Instituciones son para la Nación, y no la Nación para las Instituciones

Nuestra Monarquía futura, no puede ser igual a la que presidió nuestros tristes destinos

"Es preferible condicionar a tiempo el disfrute de nuestras libertades, que perderlas mañana al caer en el estado de esclavitud que el comunismo presenta"

Londres, 28. — El periódico «Sunday Times» publica unas extensas declaraciones hechas por el general Franco en Madrid al representante de la Prensa Kemsley en España, William T. Sttutard. El periódico coloca las declaraciones en lugar destacadísimo de primera plana resaltando su importancia. Las respuestas dadas por el General Franco al cuestionario del Sr. Sttutard son las siguientes:

—El mundo tiene la impresión de que la campaña de la ONU ha robustecido la unidad interior española. ¿Cree V. E. que esa unidad puede peligrar al plantarse agudamente la cuestión monárquica? O por el contrario, ¿está V. E. satisfecho de la acogida que en el interior del país ha tenido el Proyecto de Ley de Sucesión?

—Las injusticias exteriores siempre estimulan la unidad interior de los pueblos y en este caso los injustos ataques de la ONU han dado ocasión al pueblo español para expresar de una manera rotunda e inequívoca su unidad y su adhesión hacia el Jefe del Estado.

El planteamiento de la última definición del Estado sirve, con la Ley de Sucesión, para deshacer el equívoco de que por no tener España todavía establecido de una manera formal su sistema de sucesión pudiera considerársela en un régimen de interinidad. Esta Ley de Sucesión no hace más que dar estado oficial a lo que durante diez años en todas las ocasiones solemnes he venido anunciando. Por ello, en el interior, la única sorpresa es la del momento de realizarlo. La acogida en el país no puede ser más grata, pues su única preocupación en este orden, según los testimonios más numerosos recogidos, era que por esta causa pudiera yo abandonar la Jefatura que en hora solemne el país me ha confiado. Salvada esa natural preocupación, su sensibilidad política le lleva a reconocer que yo no puedo ser eterno y que despreocupados del exterior hemos de dar remate a nuestras instituciones.

Sólo aparentemente discrepan algún que otro pequeño grupo de personas más sensibles a sus pasiones y criterios personales que al interés supremo de la Patria; pero si ellas hubieran tenido la responsabilidad de decisión en esta hora acabarían haciendo lo mismo que nosotros hemos hecho.

Adivino la pregunta que usted me va a hacer: el por qué de la reacción de oposición del pretendiente. Estamos ante un caso de desconocimiento absoluto de la situación y de las necesidades de España; es mal común a todos los exilados al apreciar las informaciones que reciben; influencias del ambiente exterior y desconocimiento de las calidades de nuestro pueblo; ausencia, al parecer, de un criterio propio y, desde luego, engaño y maniobra de quienes le aconsejan.

—¿Hay algo de cierto en el rumor que circula afirmando que va a ser objeto de consulta popular la aprobación de dicha Ley?

—Nada hay decidido en este sentido. La Ley se encuentra a estudio de las Cortes y en período de presentación de enmiendas, habiéndose ya presentado algunas al parecer interesantes.

—En el extranjero ha llamado favorablemente la atención que con motivo del planteamiento de la cuestión monárquica la Prensa española debidamente autorizada ha expresado libremente sus propias opiniones. ¿Quiere eso decir que hay una tendencia a permitir los matices de criterio, o por el contrario, se mantendrá la rigidez del decreto de unificación de partidos de abril de 1937?

—Efectivamente, con motivo de la presentación a las Cortes de esta Ley, la Prensa española ha expresado con libertad sus opiniones y hemos de reconocer que la mayoría de los estudios y comentarios que con este motivo se han hecho, han rayado a una gran altura. Las más puras esencias tradicionales han quedado aclaradas, así como sentado que la Ley necesita servir al interés de la nación y no al particular de las personas, o en otras palabras, que las instituciones son para la nación y no la nación para las instituciones.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El caso nuestro, como un día proclamó la voz autorizada de nuestro proto-mártir Calvo Sotelo, no es el de la continuación de un sistema, como ocurría en las viejas sucesiones; no se trata siquiera de una restauración, sino de una instauración que si bien se inspira en los siglos de oro de nuestra vieja Monarquía, recoge de ella cuanto de prestigioso, noble y útil es adaptable a nuestra hora. Por eso nadie puede explicarse que lo que ha nacido puro, claro y glorioso, se pueda echar encima los vicios de un sistema. Que si un día creó nuestra gloriosa Historia, en los últimos siglos la deshizo.

Los sucesos históricos del último siglo, con la pérdida total, que quedó impune, de todo nuestro Imperio, la decadencia española en este tiempo y hasta la propia caída de la Monarquía, constituyen para nosotros testigos de cargo, que nada ni nadie logrará remover. Por eso hemos de garantizar a la Patria contra los desastres e irresponsabilidades de aquella etapa y nuestra Monarquía futura no puede ser igual a la que presidió nuestros tristes destinos. Cada hora de España alumbra una nueva inquietud, y en este camino tampoco es pequeña la de evitar que se tuerza la trayectoria de un régimen que viene corrigiendo los abandonos, los errores y las injusticias sociales acumuladas en un siglo.

Respecto a esa libertad de Prensa a que usted alude en España tiene pocas limitaciones. Se ejerce sobre la Prensa una vigilancia exclusivamente para que ésta no se desvíe. La Prensa, como ustedes saben bien, tiene como la Radio, una importancia transcendental. Por ello es necesario hermanar la libertad con la responsabilidad. Una cosa es la crítica constructiva y otra son las campañas demoledoras. Y muy distinto el moverse con fines patrióticos o el hacerlo por intereses bastardos o inconfesables. Aun así, son reducidos los campos en que nuestra Prensa sufre limitaciones.

El Movimiento Nacional unificador no trató de imponer a los españoles el criterio de unos pocos, sino, en momentos críticos de la vida de España, unir a los españoles en el servicio de la Patria, construyendo sobre cuanto nos es común. Han sido tantos los daños que sufrió la Patria por nuestras pasiones, diferencias y luchas intestinas, que no nos cabía opción: o vivíamos en un área de convivencia mayor y de unidad, o estábamos sentenciados a perecer. Dentro de nuestro Movimiento caben los matices ideológicos.

Hasta ayer, los pueblos que habían sufrido el comunismo se diferenciaban marcadamente de los que lo desconocían. Hoy, sin embargo, ante las pruebas acumuladas por hombres responsables, va tomando estado general el reconocimiento de esta grave amenaza. Por ello, ante sus sistemas de filtración, de compra de conciencias y órganos de opinión, de huelgas subversivas y actos terroristas, no caben licencias ni debilidades. Es preferible condicionar a tiempo el disfrute de nuestras libertades, que perderlas mañana al caer en el estado de esclavitud que el comunismo representa.

—De todos los problemas que en la actualidad tiene planteados España, ¿cuál preocupa más a Vuestra Excelencia y cuál ha sido a lo largo de estos últimos años el obstáculo más difícil de vencer?

—El problema de la educación de nuestro pueblo. Estimo que todos los problemas de nuestra nación son problemas de educación del pueblo; de ilustrarle y perfeccionar sus grandes cualidades naturales. Nuestro pueblo es un pueblo sufrido, sencillo, valeroso y con una gran sensibilidad. Un siglo de abandono y de sistemas políticos que no le van, le disolvieron en la ignorancia y en luchas intestinas. Por ello cuanto se haga para educarle e instruirle, para que pueda convencerse de que el interés de la nación coincide, en todos los casos, con el interés propio, nos ha de permitir en pocos años asombrar al mundo, en todos los órdenes, con nuestras realizaciones.

Este abandono de algo más de un siglo y en especial el que se tuvo de nuestra economía en los últimos cincuenta años, ha sido el obstáculo más difícil que hemos tenido que vencer para en medio de una guerra universal y de la incomprensión de un mundo, poner a España en movimiento y salvar los años y las horas más difíciles de su Historia.

—¿Quiere V. E. dar algún mensaje especial para nuestros lectores en la Gran Bretaña?

—Sí; diga usted a sus lectores que cuando la voluntad de Dios ha colocado a dos pueblos en la misma área geográfica, los llama a la buena vecindad y al entendimiento; más la amistad es sólo posible cuando existe la consideración y el respeto mutuo de las ideas. A la misma distancia a que pueda estar el pueblo inglés de nuestras concepciones, estamos nosotros de las de ellos, y, sin embargo, no nos mezclamos en lo que es privativo de los ingleses.

No turbemos pues, siglo y medio de paz ininterrumpida, con excesos y licencias que un día habríamos de lamentar.

Yo saludo con este motivo a los ingleses de buena voluntad y les pido que antes de emitir juicios sobre nuestra nación la visiten y la conozcan por sí mismos.

«ES UN GOBERNANTE QUE SE SIENTE SEGURO», OPINA EL PERIODISTA INGLES

Londres, 27. — Refiriéndose al General Franco y a las contestaciones dadas al cuestionario que le ha sido suscitado por el representante del «Sunday Times» en Madrid, este periódico dice:

«La impresión que produce es la de un gobernante que se siente seguro y fuerte, sin necesidad de hacer concesiones a sus críticos».

Añade a continuación que tal impresión está confirmada por los informes de recientes visitantes de España que dicen está más seguro que nunca en su puesto. «Indudablemente le han ayudado los pueriles intentos de una mayoría de las Naciones Unidas por derribarle con gestos de oprobio y con sanciones que de hecho se vuelven contra los que las proponen. Los españoles son un pueblo orgulloso que reacciona siempre contra la injerencia exterior en su política interna y muchos de ellos consideran cualquier clase de oposición al Caudillo como adoptar la postura de extranjeros contra España.—Efe.

Figuras de actualidad

WILLIAN CHISTIAN BULLIT

En el viraje anticomunista efectuado por los Estados Unidos, uno de los más destacados ha sido el diplomático Willian C. Bullit, que ante la Comisión de la Cámara que investiga sobre las actividades antinorteamericanas ha afirmado que Rusia plantea un ataque contra Norteamérica y que hubiera arrojado ya la bomba atómica sobre este país si la hubiera poseído. Bullit, nació en 1891 y se educó en la Universidad de Yale y en Harvard. Es abogado. Fué periodista de 1914 a 1917 y ha tenido importantes cargos siempre relacionados con el Departamento de Estado, entre otros, embajador en Rusia de 1934 a 1936 y en Francia de 1936 a 1940

DAVID ELI LILIENTHAL

Entre los temas de actualidad figura hace ya bastante tiempo y siempre en un destacado primer plano todo cuanto se refiere a la energía atómica. Hoy día cuanto a ella se refiere constituye un preciado secreto que está en poder de los Estados Unidos y es David E. Lilienthal el jefe de la Comisión atómica de la citada nación. Lilienthal es doctor en Leyes, habiendo estudiado en las Universidades de De Pauw y Harvard. En la actualidad tiene cuarenta y ocho años de edad

La Ley de Sucesión despierta interés en las Cortes

Se han presentado varias enmiendas

Ha sido aprobada la ponencia sobre el pantano de Compuerto en el río Carrión (Palencia)

Madrid, 29.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, manifestó a los periodistas, contestando a preguntas de éstos, que, terminado el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley de Sucesión, son numerosas las que se han recibido, lo que demuestra que el proyecto ha sido estudiado y ha despertado interés. «Ni que decir tiene que la ponencia que se reunirá en breve habrá de examinarlas con todo cuidado para introducir las modificaciones que se estimen convenientes».

Añadió que bajo la presidencia del señor Carrero Blanco se había reunido la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto de Ley de concesión a la Empresa Torres Quevedo, de los servicios de telecomunicación en los territorios españoles del Golfo de Guinea, y autorizando a la Dirección General de Marruecos y Colonias para suscribir el contrato correspondiente.

En la discusión de este proyecto de ley intervinieron los señores Mestres, Lapuerta, Planas de Tovar, Zumalacarregui, González Bueno y Nieto Antúnez, aceptándose algunas modificaciones al informe de la ponencia, que emitió el correspondiente dictamen.

La ponencia de Obras Públicas se reunió bajo la presidencia del señor González Bueno. Se dió cuenta de las contestaciones del Ministerio a los ruegos formulados sobre materia portuaria, respectivamente, por los señores Fernández Cuevas y Salas Manzuco. A continuación se discutió el proyecto de ley por el que se incluye en el plan general de Obras Públicas el pantano de Compuerto, en el río Carrión (Palencia), aprobándose el informe de la ponencia.

Bajo la presidencia del señor Martínez de Tena se reunió la Comisión de Hacienda que conoció las contestaciones del ministro a diversos procuradores. Seguidamente estudió los asuntos pendientes de despacho, dejando dictaminados los proyectos sobre autorización al Instituto de Colonización para emitir obligaciones, con el fin de poder realizar el cumplimiento de sus tareas; autorización a la Junta de Obras del Puerto del Guadalquivir y puerto de Sevilla para emitir obligaciones y rescate del ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno.

La Comisión de Presupuestos también se reunió bajo la presidencia del señor Camacho, dictaminando los presupuestos del territorio de Guinea para el ejercicio económico de 1947, la fijación de categorías administrativas, sueldos, quinquenios y demás remuneraciones del personal civil del Ministerio del Aire; modificación de plantillas del Cuerpo de Sanidad Nacional y Magisterio; reformas de los servicios de la Subsecretaría de la Presidencia y aumento de la plantilla; equiparación de sueldos y quinquenios de distintas categorías y clases del personal de la Guardia civil y Policía Armada y de Tráfico con sus correspondientes del Ejército y la percepción de varias pensiones extraordinarias.

Por último, dijo el señor Bilbao que bajo la presidencia del señor Mayo se reunió la Comisión de Trabajo que dictamina el proyecto de ley autorizando a las Cajas de Ahorro para hacer efectivos los préstamos concedidos por el Ministerio a través de la Junta del Paro. La otra parte de la reunión se dió cuenta de las contestaciones del Ministerio de Trabajo al ruego que formularon varios procuradores.—Cifra.

Entronización de la Virgen de Montserrat

TARRAGONA.—Momentos antes de su marcha para Montserrat, el Arzobispo de Tarragona, doctor Arce Ochotorená, que actuó en la solemne ceremonia en representación de S. S. el Papa fué despedido por el Gobernador militar de la plaza.

En la conferencia de Moscú los desacuerdos se acentuaron aún más y quedaron sin resolver

Las apelaciones propagandísticas de los soviets, la pasión y los prejuicios sustituyeron a los llamamientos a la razón y a la comprensión

Texto del informe de Marshall transmitido por Radio al pueblo americano

Texto del informe del Secretario de Estado norteamericano, George C. Marshall sobre la Conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores en Moscú y que fué transmitido por radio a todo el país norteamericano

Wáshington, 29.—El secretario de Estado norteamericano, general George Marshall leyó anoche un informe por radio sobre la reunión, que ha durado siete semanas, del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de «los cuatro grandes», y cuyo texto es el siguiente:

«Espero hacer claramente comprensible esta noche—comenzó diciendo—la naturaleza fundamental de los asuntos tratados en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Moscú. La Conferencia se ocupó de los aspectos esenciales de la paz por la que estamos luchando. Se ocupó también del centro vital de Europa—Alemania y Austria—es decir, de una zona de vasta y hábil población, de grandes recursos y

MARSHALL

fábricas industriales, de los países, en fin, que por dos veces y en tiempos recientes han llevado al mundo a los umbrales del desastre. En las negociaciones de Moscú todos los desacuerdos tan evidentes durante las conferencias sobre los tratados italianos y balcánicos, se acentuaron aún más y en realidad quedaron sin resolver. Los problemas que tienen una relación directa con el futuro de nuestra civilización, no pueden dejarse a un lado con generalidades ni con fórmulas vagas, con lo que Lincon llamaba «abstracciones perniciosas». Se requieren soluciones concretas para cuestiones definidas y extraordinariamente complicadas, cuestiones que se vinculan con las fronteras, con el poder para impedir una agresión militar, con gente que tienen amargos recuerdos, con la producción y con el control de cosas que son esenciales para la vida de millones de personas.

Por la Prensa y por la Radio habéis estado bien informados de las actividades diarias del Consejo y mucho de lo que tengo que decir quizá parezca una repetición. Pero el carácter enormemente complejo de las tres cuestiones principales que consideramos, hace parecer conveniente que informe con algún detalle sobre problemas según los vi yo junto a la mesa de la Conferencia. Existía una razonable posibilidad—que esperábamos que se convirtiera en probabilidad—de completar en Moscú un tratado de paz con Austria y un pacto entre las cuatro potencias para unir a nuestros cuatro Gobiernos en una garantía para la desmilitarización de Alemania. En cuanto al tratado de paz alemán y otros problemas palpitantes relacionados con Alemania, esperábamos llegar a un acuerdo sobre las instrucciones que serían dadas a nuestros lugartenientes para sus trabajos preliminares en la próxima Conferencia.

En un informe como éste, no es práctico discutir los numerosos problemas sobre los cuales se trató. Habiendo un desacuerdo en la Conferencia, creo que será suficiente con llamar la atención sobre problemas

(Continúa en cuarta plana)

M.C.D.2022

Dietario

MIRANDO AL CAMPO

Ya casi pisando el dorado dintel de mayo puede aventurarse, con cierta posibilidad de acierto, un pronóstico sobre la cosecha proxima. Digamos que las impresiones, hasta el presente, no pueden ser más satisfactorias. Tras un año óptimo, se anuncia otro aun mejor. Ese es, al menos, el juicio que, en términos generales, han emitido paladinamente algunos especialistas en la materia. Nosotros—no hace falta decirlo—no lo somos. El campo es para nosotros tan solo un escenario de belleza inefable, un ambiente salutífero, una página abierta de la Naturaleza que habla al espíritu con voces eternas y conforta al cuerpo. Sobre esa significación poético-biológica del campo acaso nos atreveríamos a decir algo. Pero el campo como entidad crematística, como emporio de producción, el campo que es cimiento de nuestra economía, es para nosotros un tema vedado, aunque nos interese profundamente.

Los tiempos de escasez que vivimos nos han enseñado a mirar al agro con la mayor atención. Hemos aprendido que esas tierras que nos circundan, esos geométricos retales de sembradura que ahora en este gozoso abril refulgen al sol como inmensas esmeraldas, son algo más que belleza: son también — milagrosa conjunción — fuente de riqueza, alimento para el cuerpo... Porque de esa verde mies que ahora ondula, suavemente impelida por la perfumada brisa primaveral, ha de salir la blanca harina y el pan que deberá llegar a todos los hogares para que la vida continúe su eterno e incognoscible ritmo de transformación y de combustión. Que eso es, en definitiva, toda la vida de la Naturaleza, un eterno proceso de transformación y de combustión, bajo el aliento vivificante del sol.

Dicen los labradores que el campo se presenta, hasta ahora, con el mejor aspecto. Cabe esperar, si las cosas no se tuercen, una cosecha aun mejor que la providencial del año anterior. Un año más, la tierra será pródiga y dará sus frutos con largueza. Podrán volverse a colmar las trojes y habrá abundancia y properidad en tados los hogares campesinos.

Por eso, en estos días finales de abril hay, no sólo en nuestros pueblos, sino también en la ciudad, una mirada expectante hacia el campo y hacia el cielo. La llave del año son estos dos meses cruciales de la Primavera castellana, siempre inquietante y veleidosa.

Los «nublos» de abril han comenzado ya a proyectar su amenaza, pero hasta ahora, salvo alguna sensible excepción, no ha tenido graves consecuencias. Han caido—eso sí—los consabidos chaparrones que hacen regurgitar las tierras de sembradura y abaten la mies bajo las furiosas trombas de agua. Y también—he aquí la siniestra amenaza—el pedrisco. Ya se ha dejado sentir, por desgracia, el primer azote en algún pueblo. Pese a todo, el tempero, se desarrolla de acuerdo con lo que, en nuestra tierra, es acostumbrado en años normales. Señalemos, por tanto, esta venturosa realidad: se espera otra gran cosecha. Hagamos votos porque la llave del año — lo que resta de abril y el venidero mayo—sea llave de oro que abra el arca promisoria de otra ubérrima recolección. Así sea.

La Vida en la Ciudad

Animación en el mercado del martes

Algunos pescados se vendieron más bajo que la tasa

Con hermoso tiempo, anticipo de mayo y gran concurrencia de forasteros de los pueblos de la provincia, se celebró el mercado semanal de abastos que estuvo muy surtido de artículos alimenticios, tanto de racionamiento como de venta libre.

En carnes, mayor cantidad que en mercados anteriores, dándose el caso de que a las doce quedaba género por vender en la Plaza de Abastos. Relativa abundancia en pescados con precios inferiores a las vigentes tasas, especialmente en merluza y pescadilla.

Bastantes vendedores de huevos del país, rigiendo el precio de 17 pesetas docena y algunas partidas a 16'50, las menos. Aves y conejos caseros, a precios sostenidos. Hortalizas: la coliflor a 1'25 pesetas kilo y las lechugas de Palencia a 1'20. En frutas, abundancia de plátanos y naranjas, efectuándose muchas ventas a diversos precios, según calidad. En quesos, existencias del llamado de Villalón y similar al manchego, también con cotizaciones sostenidas.

Hasta cerca de las dos de la tarde no decayó la animación en la Plaza y las calles céntricas donde está emplazado la mayoría del comercio se vieron concurridísimas de público.

Muchos carros de los pueblos limítrofes vinieron a este mercado, cargando hortalizas y frutas.

Los labradores, con muy buenas impresiones del estado general del campo.

Acuerdo del Consejo Provincial de Practicantes para la aplicación de Penicilina

Tarifas mínimas, veinte pesetas inyección, englobado la del día y la noche. Estos precios van a tono con el sacrificio que supone para el profesional la puntualidad en el horario para su aplicación.

Se pone en conocimiento de los compañeros y público, para efectos oportunos.

El Consejo Provincial

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

—«Vida de Antonio y Manuel Machado», por Miguel Pérez Ferrero. En el Prólogo escribe Marañón: «Puede decirse desde ahora que los dos grandes poetas tienen ya un libro que no será superado, en el que se narran, con dignidad adecuada al excelso argumento, los poemas paralelos de su vida». Precio: 15 pesetas.

OTRAS NOVEDADES EDITORIALES

—«Obras de San Agustín: Obras filosóficas»: (Biblioteca Autores Cristianos): 45 pesetas.—«Sentimientos y costumbres». (El matrimonio, padres e hijos, la amistad, el oficio y la ciudad, la felicidad), por André Maouris: 12 pesetas.—«Agonía de Europa», por José Alvarez Esteban. (Segunda edición del más sensacional reportaje de estos últimos tiempos): 20 pesetas.—«Antes de que te cases», por el Dr. Clavero Núñez: 32 pesetas.

CORTE Y CONFECCION

«Nuevo Tratado de Corte y Confección», Sistema Hoyos, con prólogo del Marqués de Lozoya: 60 pesetas.

PARA EL MES DE MAYO

«Las Flores de Mayo». (Colección de poesías y diálogos para el ofrecimiento a las Flores a la Virgen), por el P. J. M. Gorricho: 5 pesetas. —«Salve, flor de las flores». (Colección de diálogos para el ejercicio de las flores), por el P. M. González: 5 pesetas.—«Cantemos al Amor de los Amores». (Colección de diálogos y poesías para ser recitados por los niños o niñas el día de su Primera Comunión), por el Padre M. González: 5 pesetas.

RELIGION Y PIEDAD

«El arte de ser joven», por el P. M. González: 15 pesetas.—«Devocionario escogido»: 7 pesetas.—«Misal Romano diario», por el P. Antoñana: 25 pesetas.

UN BUEN DICCIONARIO

«Académo»: Diccionario español etimológico del siglo XX, por Félix Diez Mateo: 50 pesetas.

De venta en

Librería I. G. DIARIO-DIA

Mayor, 147-151 Palencia

A los pueblos se enviarán contra reembolso

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Internado para señoritas»

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media de la tarde: «La Reina de Nueva York».

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 29-4-47

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 706'3. A las 8 de hoy, 707'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 24'0. Mínima de hoy, 10'0.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, N. E. A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Gumersinda Bahillo Bellota, de veinticuatro años, casada, Hospital Provincial; María Vecilla Ruiz, de 45 años, soltera, carretera Magaz; Fernando Alonso León, de diecinueve meses, General Amor, 8; Luis Sánchez Regadera, de 57 años, casado, Marqués de Albaida, 30; José Luis Trancho Maestro, de 5 años, carretera de Villamuriel.

NACIMIENTOS. — María Isabel Cuesta Alonso, de Ventura y Teodora, Martín Calleja, 27; Jacinta Barrio García, de José y Angela, Camino de La Julia, 5; Manuel Sancho Pérez, de Manuel y Ana, Santa María de la Cabeza 13.

¡De máximo interés para los productores y distribuidores de energía eléctrica!

El limitador de corriente VIBROD YN-LEMAG, resuelve con rigor técnico y sentido práctico, el grave problema del fraude en la tarificación a tanto alzado.

Ensayado en laboratorios oficiales, ha sido distinguido con la marca de «Calidad recomendada», de la Asociación Electrotécnica Española.

Garantía y duración ilimitadas. Bajo precio. Cortos plazos de entrega. Energía inmediatamente liberada. Demanda consecutiva de mayores tantos alzados. Normalización del voltaje. Tranquilización del servicio de distribución.

Distribuidores: JUBINDO, S. L., General Mola, 29, MADRID. Teléfono, 26-40-74.

GOBIERNO CIVIL

Sanciones gubernativas

Por molestar a las personas que transitaban por la calle Mayor, especialmente a las señoritas, dando muestras de su falta de civismo y respeto, se ha sancionado con la multa de cincuenta pesetas, a los padres de lo menores, autores de los hechos que se mencionan, Pelayo Serrano Roldán, Colón número 36, 2.º; Miguel Muñoz, Obispo Lozano, número 20; Julián Valero Frías, 2.º Corral de San Miguel número 4, 2.º; Alfredo Domínguez Carrillo, Plazuela de San Miguel, número 4, 2.º; Teófilo Gatón García, Barrio del Cristo, Paseo del Otero; Felipe Pérez del Campo, Barrio del Cristo, Paseo del Otero y Andrés Pizarro González, Barrio del Cristo, Paseo del Otero.

Fiscalía Provincial de Tasas

SANCIONES

Han sido sancionados por compraventa a precios abusivos, transporte clandestino de artículos intervenidos y elaboración de pan en condiciones ilegales: Petra Alonso Villagrá, de Paredes de Nava, con multa de mil cien pesetas y decomiso de los géneros objeto de la infracción y Agueda Pozuelo Sánchez, también de Paredes de Nava, con multa de mil pesetas, decomiso de 124 panes y cierre de la panadería por tres meses. Contra estas sanciones presentaron los encartados recurso de alzada, los que han sido resueltos por el Ilmo. Sr. Fiscal Superior de Tasas, confirmando las sanciones impuestas.

Bonifacio Gómez Maté, de Palencia, por comercio clandestino de suela; decomiso de ciento diez kilos de suela y multa de quince mil pesetas.

Habiendo sido sancionados con multas que oscilan entre mil y diez mil pesetas, los siguientes infractores de la Ley de Tasas, por los motivos que se indican:

Por venta de carne en condiciones ilegales y a precios abusivos: Josefa Marcos Antolín, de Paredes de Nava.

Por venta de calzado en condiciones ilegales: Manuel Pérez Gutiérrez, de Villarramiel

Por falta de declaración e inmovilización de géneros en su establecimiento de sastrería y tejidos: Rogelio Doce Daspet, de Cervera de Pisuerga.

Por ocultación de cebada y garbanzos: Mariano Iglesias García, de Venta de Baños y Cruz Aguado de los Ríos, de Tariego de Cerrato.

Por compra-venta clandestina y a precios abusivos de artículos intervenidos: Antonio de la Hoz González y Amando del Campo Santos, de Itero Seco y Antonio Mañas Atienza, de Madrid.

Por molturación clandestina de cereales y piensos: Mariano Gutiérrez Santidrián, de Osorno; José Calleja Mañero, de Castrillo de Villavega; Severino Puebla Herrero, Nicerato Puebla Herrero y Gervasio Lomas Barrina, de Saldaña; José Tompo Llamas y Julián Mayordomo Berjón, de Villaproviano; Miguel García Gutiérrez, de Villanueva del Río y Jacinto Pérez Gómez, de Amayuelas de Arriba.

Como consecuencia de estas sanciones han sido intervenidos: 244 kilos de alubias; 3.274 de cebada; 439 de centeno; 9 kilogramos de carne; 604 kilogramos de garbanzos; 1.170 kilogramos de harina de trigo; 303 kilogramos de lentejas; 140 panes blancos; 397 kilogramos de piensos; 1.480 kilogramos de trigo y 25 cortes de traje de paño, los que han sido puestos a disposición de diversos Organismos.

Palencia 28 de abril de 1947.—El Fiscal provincial de Tasas, *Antonio Suárez Abelleira.*

El mayor pedrisco conocido en Quintana del Puente

Ha causado grandes destrozos en huertas, viñas y sembrados

El pasado domingo, a las cuatro menos veinte de la tarde, descargó sobre el término municipal de Quintana del Puente un fuerte pedrisco, que ha causado enormes desperfectos en el campo.

Por ningún vecino se recuerda una tormenta tan espantosa, como la que acompañó al pedrisco, ni tampoco tal violencia y duración en la caída de granizo.

Durante 27 minutos las casas de la villa, huertas y sembrados estuvieron bajo la tormenta, recogiéndose pedruscos de 125 y 150 gramos.

Los principales daños se han registrado en las huertas y viñas, donde todas las producciones se han perdido totalmente. En los sembrados las cebadas, que estaban encañecidas, se puede calcular una pérdida del 50 por 100.

La remolacha que se hallaba nacida, ha sufrido el mismo daño que las huertas.

El arbolado presenta también bastantes destrozos, que alcanzaron igualmente a algunas viviendas.

Grande ha sido la impresión causada por el pedrisco, habiéndose recurrido a las autoridades para que se vea la forma de ayudar a los damnificados. Una Comisión ha estado hoy en Palencia con este objeto, dando cuenta el Excmo. señor Gobernador Civil de los daños causados por la tormenta.

PRIMERAS COMUNIONES

DEVOCIONARIOS - ESTAMPAS

RECORDATORIOS

LIBRERIA

I. G. DIARIO-DIA

Religiosas

Mes de Mayo en San Francisco

LOS CULTOS EN SAN FRANCISCO. — Con la solemnidad acostumbrada dará comienzo el ejercicio de las flores el próximo jueves, primero de mayo, consagrado a la Santísima Virgen.

Dado el ambiente asuncionista que va llenando nuestra Patria, y deseando contribuir, aunque modestamente a este movimiento entre los Congregantes de Palencia, se tendrán en San Francisco cultos especiales y predicación, dedicados a la Asunción de María.

Todas las mañanas, a las siete y media para las sirvientas, y a las ocho y media para las Hijas de María habrá Misa de Comunión con Ejercicio del mes.

El acto mariano de la tarde, comenzará a las ocho con los cultos propios para cada día de la semana, según los programas.

SAN PABLO. — *Orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán.* — Nuevamente recordamos a los Terciarios Dominicos que el miércoles, día 30, es la fiesta de Nuestra Madre y Patrona, Santa Catalina de Sena. Para obsequiarla y honrarla debéis asistir todos los días a los cultos que en su honor se comenzaron. Se hace el ejercicio de la novena en las misas de ocho y nueve. Los cultos de la tarde, a las ocho menos cuarto, con Exposición de Su Divina Majestad.

Hará el panegírico de la Santa el P. Víctor Marcos, O. P.

Nota: Durante todo el mes de mayo se hará el ejercicio cantado de las Flores en la misa de ocho. Por la tarde, a las ocho menos cuarto, con Exposición de S. D. M.

RELIGIOSAS ESCLAVAS.—El día de retiro mensual para señores y jóvenes será el jueves, primero de mayo, que nos servirá para prepararnos para honrar a la Santísima Virgen durante su mes.

Lo dirigirá el Rvdo. Padre Fermín Villaverde, S. J.

La primera dedicatoria por la mañana, a las once y media en punto.

Por la tarde, la primera a las cuatro y media, suplicando sean puntuales.

Carnet de sociedad

BODA DISTINGUIDA.—El lunes, a las doce y media de la mañana, se celebró en Baltanás, en la histórica Ermita de Nuestra Señora de Revilla, excelsa Patrona del pueblo, el matrimonial enlace de la bellísima señorita María del Pilar Jubete Velasco, con el jóven don Fernando Franco Rodríguez.

El Altar Mayor y camarín de la Virgen se hallaban profusamente exornados de flores y espléndidamente iluminados.

A los sones de la marcha nupcial de Mendhlson, interpretada por una escogida orquesta de profesores de esta capital, la feliz pareja hizo su entrada en el templo, cuya amplia nave se encontraba abarrotada de fieles. Ella, que realzaba sus naturales encantos con un precioso traje de raso duquesa con velo tul ilusión y diadema de blancas violetas, daba el brazo a su padrino, que iba de etiqueta, don Pedro Franco Fraile, padre del novio y éste, daba el suyo a su madrina, la distinguida señora doña Modesta Velasco Solórzano, viuda de Jubete, madre de la novia, y vestía igualmente de rigurosa etiqueta.

Llevaban la cola de la prometida los angelicales niños Juan José Díaz Franco y Mari-Teresa Rodríguez Enciso, sobrinos del contrayente y era portadora de las arras la simpatiquísima niña Marieta Gómez Viadé, hija del culto notario de Baltanás, don Saturnino Gómez Guijo, los tres ataviados primorosamente.

Bendijo la unión el M. R. señor don Marcelino Franco Treceño, párroco de Renedo de Valdavia, tío del novio, que pronunció elocuente plática, ensalzando las grandezas del Sacramento del Matrimonio, siendo asistido por el celoso párroco de la villa, don Prudencio García Laguna.

Al ofertorio de la misa, se hizo la clásica ofrenda de las velas a los desposados y de las tortas de pan a éstos y los padrinos, ancestral tradición que tiene su origen en el tiempo de los apóstoles y que viene observándose en la feligresía de Baltanás. Al Alzar, la orquesta interpretó el Himno Nacional y durante el acto, escogidas obras de Wagner, Schubert y Mozart.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su hermano don José María Jubete Velasco y sus tíos, don Luis y don Juan Velasco Solórzano y don Antonio Velasco Diez; Excmo. señor marqués de Llano y don Andrés Alonso Villalobos Solórzano; y por parte del novio, su hermano don Senén Franco Rodríguez; hermano político, don Flores Díaz; sus primos, don Aureliano Rodríguez y don Amancio Herrero, comandante veterinario y el Excelentísimo señor general, don Antonio Ferrer, íntimo de la familia.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, entre los que se hallaban damas y señoritas de la buena sociedad de Palencia y su provincia, se trasladaron a la casa solariega y suntuosa morada de doña Modesta Velasco Solórzano, viuda de Jubete, donde fueron delicada y espléndidamente obsequiados.

Por la tarde, la misma orquesta citada, amenizó la fiesta íntima.

Nuestra cordial enhorabuena a los ya señores de Franco Rodríguez-Jubete Velasco, que salieron en automóvil, en viaje de luna de miel, para recorrer El Escorial, Madrid, Valencia, Sevilla, Palma de Mallorca y otras capitales de España y a sus queridas y distinguidas familias.

Los señores Jubete-Velasco, obsequiaron también, con tan fausto motivo, a los obreros y dependientes de sus casas de labor y lo mismo hicieron con un banquete en el Hotel Iberia, los señores de Franco Rodríguez, a sus maestros, obreros y aprendices de la Fábrica de Mantas David Rodríguez, S. A. y Harinera Franco, Finca Pajares.

La Vida en la Provincia

SALDAÑA

UNA AGRESION. — En las cercanías del pueblo de su residencia y por cuestión de antiguos resentimientos, fué agredido el vecino del inmediato pueblo de Villaluenga de la Vega, Félix Vela Vallejo, de 25 años, por su convecino Mariano González Francés, de 27, quien le asestó repetidos golpes, causándole lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado, por el médico titular de la localidad que le prestó asistencia facultativa.

El agresor ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado Comarcal de esta villa.

FUENTES DE NAVA

HERIDO EN REYERTA.—Por asuntos de carácter particular sostuvieron una violenta discusión, los jóvenes residentes en esta villa, Manuel Santiago Delgado y Julio Matía Alonso, discusión que terminó en acalorada reperta.

Julio, utilizando una navaja de regulares dimensiones, acometió a su adversario, causándole una herida incisa en la parte izquierda del pecho, lesión que fué calificada como de pronóstico menos grave, por el médico titular de la localidad, don Miguel Carreras, que le prestó asistencia facultativa.

La Guardia civil del puesto ha detenido al agresor, entregándole a la disposición del Juzgado de Paz.

VILLADA

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN.—En las inmediaciones de la estación férrea de la RENFE de esta villa, en la vía ascendente, fué arrollado por el tren de mercancías número 7.424, el vecino del pueblo de Cisneros, Francisco Frechoso García, de 45 años, soltero y labrador.

En el lugar del suceso, fué recogido por el Juzgado Comarcal que, auxiliado por la Guardia civil del puesto instruyó las oportunas diligencias, el cuerpo del infeliz labriego, horriblemente mutilado.

Se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

La víctima de este atropello, parece ser que, desde hace tiempo, venía padeciendo de cierta enfermedad mental, hallándose en Villada, donde ocurrió el suceso, por haberse trasladado desde el pueblo de su residencia, para consultar, acerca de su enfermedad, con uno de los médicos de esta villa.

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL

Subasta de cueros vacunos y equinos

Calendario oficial de subastas de cueros vacunos y equinos, que han de celebrarse en las localidades que se indican, y en las cuales se subastarán los cueros procedentes de las reses sacrificadas en el mes de mayo próximo:

ZONAS 24, 22, 25 y 27

Día 29 de abril.—Villada y agregados, a las 10 horas; Paredes y agregados, a las 12; Villarramiel y agregados, a las 17 y Ampudia y agregados, a las 19.

ZONAS 14, 15, 23 y 12

Día 30 de abril.—Cervera y agregados, a las 11 horas; Guardo y agregados, a las 16; Saldaña y agregados, a las 18,30 y Carrión y agregados, a las 19,30.

ZONAS 10, 7, 8 y 21

Día primero de mayo.—Quintana del Puente y agregados, a las 10 horas; Torquemada y agregados, a las 12,30; Baltanás y agregados, a las 16; Cevico de la Torre y agregados, a las 18,30 y Baños de Cerrato y agregados, a las 19.30.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de las localidades respectivas.

Palencia, 29 de abril de 1947.

El Secretario Provincial del Sindicato

Delegación Provincial de Abastecimientos

RACIONAMIENTO SUPLEMENTARIO DE PAN.—A partir del día primero del próximo mes de mayo, queda en suspenso en esta provincia, la aplicación de lo dispuesto en el artículo primero de la Circular 611 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en lo que se refiere a beneficiarios de Colecciones suplementarias de pan, los cuales percibirán en lugar de 400 gramos diarios, el mismo tipo de ración que corresponde a los titulares de Cartillas de tercera categoría, y en su consecuencia, los industriales panaderos ajustarán la elaboración de pan, a los tipos de 150, 200 y 350 gramos, para primera, segunda y tercera categorías, respectivamente.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 28 de abril de 1947.—El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

Se pone en conocimiento de los señores detallistas de ultramarinos de la capital, que la presentación de los Apéndices correspondientes al mes de abril actual, deberán hacerla en la tarde del día 30 y durante las horas de cinco a siete, en la Sección de Estadística y Racionamiento, de esta Delegación Provincial.

Palencia, 29 de abril de 1947.

El Gobernador civil, Francisco Abella Martín.

PRECIOS DE ASPERONES

Por resolución de la Secretaría General Técnica de fechas 24-11-43, 2-3-44 y 1-3-45, fueron autorizados con carácter general los precios de venta al público del asperón jabonoso y corriente, y normas de venta de los mismos.

Vistas las varias peticiones de fabricantes de dicho producto en las que exponen que debido al aumento de coste de materias primas, jornales y transportes por ferrocarril les imposibilitan de poder elaborar al precio vigente, como igualmente a exportarlo a otras provincias.

Estimando atendibles los razonamientos, el Iltmo. Sr. Secretario General Técnico del Ministerio de Industria y Comercio, con fecha 31 de marzo de 1947 ha resuelto lo siguiente:

Autorizar con carácter general para todos los fabricantes nacionales de asperón los nuevos precios de venta al público siguientes:

Asperón calidad jabonoso, 0'40 pesetas; asperón calidad corriente, 0'25 pesetas. Pastillas de 450-500 gramos.

Queda anulada la mencionada resolución de fecha 1-3-45, siguiendo vigentes las normas especificadas en la citada resolución de 24-11-43 y referencia s. 5.448-114 y la complementaria de fecha 2-3-44 e idéntica referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 29 de abril de 1947.—El Gobernador Civil Presidente, Francisco Abella Martín.

H. SANTOS TAMARIZ

MEDICO PUERICULTOR

MEDICINA INFANTIL

RAYOS X. DIATERMIA

Consulta de 12 a 2

Teniente Velasco, 1, primero

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Para el miércoles, 30, está señalada en la Audiencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de la capital, contra Rufino Calvo Rojo y otra, por imprudencia.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 85

GIJON — MUSEL

SUCESOS LOCALES

DETENCIONES Y ARRESTOS. — Por los agentes de la Brigada Móvil y en el tren expreso Irún - Madrid, fueron detenidos Luis Antoñanzas Madorral, de 25 años y Andrés Ogallar Lagunilla de 27, ambos vecinos de Irún, a quienes se les ocuparon 55 lámparas de radio, introducidas clandestinamente por la frontera. Estos detenidos han sido entregados a la disposición del Iltmo. señor delegado provincial de Hacienda, habiéndoseles decomisado las lámparas que transportaban.

—Detenido por los agentes de la Brigada de Investigación, ha ingresado en la cárcel de nuestra capital, a la disposición del Juzgado de Instrucción número 2, de Madrid, que tenía interesada su busca y captura, Marcelino Garrido Gutiérrez, de 25 años, residente en esta ciudad.

—Para cumplir 25 días de arresto, impuestos por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y detenidos por los agentes de la Brigada de Investigación, han pasado a la cárcel, José González Salas, de 24 años, natural de Torrelavega y sin domicilio reconocido, fichado como maleante y Martín Manrique Antón, (a) "El Mulero", de 20 años, natural y residente en Palencia, por cometer faltas a la moral y buenas costumbres públicas.

BICICLETA DESAPARECIDA. — En este centro policial, se ha presentado la joven Antonia Sardón Salvador, residente en nuestra capital, para denunciar que, mientras efectuaba unas compras en una frutería establecida en la Avenida de Simón Nieto, la sustrajeron una bicicleta de su propiedad, valorada en 900 pesetas y que había dejado unos momentos antes a la puerta de la referida tienda.

Se practican gestiones para descubrir al autor de la sustracción y la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

JULIO PASTOR

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Onda corta. Corrientes eléctricas

Ha trasladado su consulta a la Plaza de Abilio Calderón, 1, primero. Teléfono, 516. Junto a la Plaza de Toros

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta ciudad, don Luis Sánchez Regadera, acreditado comerciante de la Plaza, persona de afable carácter y bondadoso trato, que contaba con generales simpatías y aprecios.

Reciban su desconsolada esposa doña Luisa Velázquez Alonso; hijos doña Francisca, doña Irene y don Vicente; hijo político don Ignacio Santos Velázquez; madre política doña Martina Alonso y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Ambrosio Delgado Jato, prestigioso horticultor de esta ciudad, que en su actuación en defensa de la clase a que pertenecía se mostró siempre activo y entusiasta. De afable carácter su recuerdo perdura en el seno de sus muchas amistades. En esta triste fecha reiteramos a su viuda doña Angelita Zarzosa Salamanca; madre política; hermanos don Ignacio y don Pedro, maestro nacional, hermanos políticos y estimada familia, nuestro sentido pésame.

✝

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ambrosio Delgado Jato

que falleció en Palencia el día 1 de mayo de 1941

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Angelita Zarzosa Salamanca; madre política Encarnación Salamanca Juan; hermanos Ignacio y Pedro Delgado Jato; hermanos políticos Leandro Tejeda Huidobro, Angeles Fernández Miranda, Florentino, Romualda, Paulina y Carlos Zarzosa Salamanca, Gerardo Monés Diez y Matilde Pardo García; tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a usted una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren en la Parroquia de San Lázaro, los días 1 y 2 de mayo próximo, a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado .... 200.000.000'00 Ptas.

Reservas .... 145.517.519'28 »

Capital desembolsado .... 180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

Deportes

BALONCESTO FEMENINO

I Campeonato Provincial de Productoras

FONTANEDA, 6; FABRICA DE ARMAS, 6

GULLON, 6; TEXTIL 22

El domingo día 27 de abril, se celebraron en Aguilar de Campóo dos interesantes partidos de baloncesto, correspondientes a este primer Campeonato Provincial de Productoras, organizado por el Departamento de Hermandad de la Ciudad y el Campo, de Sección Femenina. A las cuatro y media de la tarde y ante numeroso público, salen al campo los equipos Fontaneda (Aguilar de Campóo) y Fábrica de Armas (Palencia); a las órdenes del árbitro Luis García se alinean los equipos. Fontaneda: Eufemia Cagigal, Josefa Rodríguez, Pura Ruiz, Nati Rodríguez, Carmela de Abajo. Fábrica de Armas: Pilar Cordero, Anita Alonso, Isabel García, Pilar Bartolomé, Pilar Alvarez, Iluminada Santoyo.

Desde los primeros momentos, el público se dió cuenta que iba a presenciar un gran partido; las jugadoras de ambos equipos hicieron preciosas jugadas, algunas rematadas por el gol, como fué el primero, conseguido por Pilar Cordero, de una manera espectacular, y hay que reconocer que Fontaneda dominó más y mereció ganar, pero las jugadoras de la Fábrica tuvieron más suerte tirando a cesto; todas ellas jugaron muy bien, destacando por Fontaneda, Eufemia Cagigal, Pura Ruiz y Nati Rodríguez, ésta es una jugadora nueva que nos gustó mucho; por la Fábrica de Armas, muy bien tirando a Cesto, Pilar Cordero; las demás han mejorado mucho desde el último partido.

A continuación salen al campo los equipos Gullón y Textil que se alinean: Textil: Felisa Cordero, Clementina Cordero, Maruja Rico, Pilar Fernández y Josefa Pérez. Gullón: Lucía Fernández, Sagrario Arquero, Victoria Bobada y Teodora Rojo. Parecía que por la desigualdad de los equipos, teníamos que ver un partido soso, y no fué así, pues Gullón jugó mucho y muy bien; su línea delantera realizó muy bonitas combinaciones, consiguiendo marcar por medio de Lucía, que hizo un gran partido. Destacaron por Gullón, Lucía Sagrario y Toya; por el Textil, como siempre, todas muy bien, sobresaliendo en los tiros al cesto, Maruja Rico.

El partido fué presidido por el Procurador en Cortes y Alcalde de la localidad, camarada Antonio Carbonell y jerarquías provinciales y locales.

El viernes, día 2 de mayo, se celebrará en Palencia, en el campo del Instituto, a las doce de la mañana un partido entre los equipos Gullón-Fábrica de Armas.

Palencia, 29 de abril de 1947.

SAHAGUN Y ALONSO, S. L.
SAHAGUN
A los compradores de vinos les invitamos a que visiten nuestras bodegas.

Notas de Hacienda

La cobranza en período voluntario del impuesto de Radioaudición empezará el primero de Mayo

El día primero del próximo mes de mayo se procederá al cobro en período voluntario en esta capital y pueblos de la provincia, del Impuesto de Radioaudición correspondiente al año 1947 y Pólizas de los años 1945 y 1946 referidas exclusivamente a aquellos contribuyentes que no lo hicieron efectivo durante los pasados años, por no haberles sido presentada al cobro por el personal recaudador, en aquellas fechas, las tarjetas y pólizas correspondientes.

Este período voluntario de cobranza estará abierto hasta el 31 del citado mes de mayo, durante el cual se intentará por los Recaudadores su cobranza en el domicilio del contribuyente.

No obstante, los contribuyentes que por cualquier circunstancia no pudieran hacerlo efectivo al presentarse los Recaudadores en su domicilio, podrán retirar las pólizas y tarjetas correspondientes, sin recargo alguno del 1 al 10 del mes de junio en las Oficinas Recaudatorias establecidas en la Administración Principal de Correos, por lo que respecta a la capital y estafetas más próximas de los respectivos pueblos, durante las horas hábiles de despacho, pues transcurrido este plazo se harán efectivas estas pólizas por la vía de apremio, con el recargo de único grado del 20 por 100 del importe del débito.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes que se hallen en descubierto por los tres años citados, ya que su falta de pago dentro del plazo señalado, puede dar lugar además de la imposición de los recargos mencionados, a la pérdida del aparato.

Palencia, 28 de abril de 1947.—El Tesorero de Hacienda, JOSE ANTONIO MARTINEZ CALABOTE.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

LOS NUEVOS OBISPOS

Don Angel Herrera, maestro de periodistas y apóstol social, ocupará la Sede episcopal de Málaga

DON ANGEL HERRERA ORIA, OBISPO DE MALAGA

La vida de D. Angel Herrera Oria, íntegramente dedicada al servicio, felizmente conjugado, de la Iglesia y de la Patria, es una de las más ejemplares y fecundas que pueden escogerse entre los españoles de hoy.

Nacido en Santander el 19 de diciembre de 1886, su familia traslada poco después la residencia a Valladolid, capital donde el nuevo prelado inició el estudio de las primeras letras, en el Colegio de San José, regentado por PP. Jesuitas. En este mismo Centro docente siguió hasta la conclusión del Bachillerato, en 1900, cuando tenía catorce años de edad. Inmediatamente comenzó la carrera de Derecho y se licenció en 1905, en la Universidad de Salamanca, después de haber seguido el último curso en la Universidad literaria de Deusto, en la que estudió también un año de Letras.

Dos años más tarde—en 1907—se presentó a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, en las que obtuvo la plaza con el número tres. Fué destinado a Burgos en 1908, y a fines de este mismo año se trasladó a Madrid para doctorarse en Derecho, en la Universidad Central, el año 1909. Aunque durante sus estudios ya ardía en él la llama del Apostolado, que le impulsa a comenzar la labor de proselitismo y propaganda, sin embargo, durante ese curso, que dedica a doctorarse en su facultad, cuando siente la irreprimible vocación de la propaganda católica. Por iniciativa y consejo del Jesuíta, P. Angel Ayala, constituye, en 1910, la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, que fué, sin duda alguna, el primer atisbo de Acción Católica organizada, que se registró en nuestro país. Dotado de espíritu verdaderamente evangélico, aquel grupo de muchachos se lanzó a recorrer España en una peregrinación de difícil reconquista espiritual. Apenas faltó una ciudad española de importancia en que los ánimos del pueblo adormecido no se caldeasen con la palabra inflamada de Herrera y sus colaboradores. El nombre de Angel Herrera, que había dejado de ser esperanza para convertirse en una realidad, aumentaba en términos prodigiosos y expectación que producían los actos de la juvenil Acción Católica.

Celebrábase en Madrid el magno Congreso Eucarístico Internacional de 1911. Una noche, salió a pasear Herrera con un reducido grupo de amigos, algunos de los cuales habían venido de fuera para asistir al Congreso. La conversación se hizo interesante, tanto, que hubo que prolongarla durante el día siguiente. En ella, se concibió y perfiló la idea de fundar un periódico católico, de cuya dirección había de encargarse el propio Herrera. Hasta aquel momento, Angel Herrera no había sentido la atracción del periodismo. Según su propia frase, «no había visto un periódico más que a la hora del desayuno». Pero, con una clarividencia extraordinaria, se dió prontamente cuenta del excepcional papel que había de jugar la Prensa en las batallas del espíritu. Y en uno de sus característicos arranques de abnegación y sacrificio—y después de meditar largo tiempo en presencia de Jesús Sacramentado, práctica que ha seguido siempre que ha tenido que tomar una importante decisión—torció el rumbo de su vida para dedicarse al periodismo.

La Prensa católica de España languidecía y arrastraba una vida penosa. Herrera, concibió con toda claridad lo que debía ser un periódico católico. Para él, lo adjetivo en el periódico católico es ser católico; lo primero y esencial, es ser periódico. De nada sirve crear una hoja impresa llena de buena doctrina si no tiene el poder de atracción suficiente para llegar a la masa. «Soy enemigo—decía—del periódico predicador. Buscar el hecho es lo fundamental. La doctrina, la debe sentir el periodista unida a la dinámica de los hechos». Y con este concepto del periodismo católico, se puso al frente de «El Debate», en octubre de 1911, fecha realmente histórica para el periodismo español.

Herrera, que ya había probado suficientemente ser hombre de virtud e inteligencia, había de mostrar ahora otra de sus condiciones: la voluntad. Pues, sin medios materiales y sin personal formado, «El Debate» inició en manos de Herrera una ascensión penosa, paso a paso, sin un retroceso, pero con una lentitud penosa—una idea ciertamente atrevida para aquellos tiempos—creó una técnica, buscó hombres nuevos que la continuasen. Y de aquella ingente labor, comenzada en un modestísimo piso de Madrid, y en una imprenta pobre, surgió, a la larga, el primer periódico de España, eje de una empresa con ramificaciones en diversas provincias y con una Escuela de Periodistas que proveía de directores y redactores a esa red de organismos complementarios y adyacentes. Y no sólo consiguió ese fin, pues el espíritu y la técnica de esa Escuela—uno de los aciertos definitivos de Angel Herrera— ha influído innegablemente en el adelanto del periodismo español contemporáneo.

Al margen de su labor periodística y convencido de la necesidad de formar un plantel de hombres que puedan convertirse en conductores y animadores de una acción ciudadana integral, preside la Asociación Católica Nacional de Propagandistas e introduce en España la práctica de los Círculos de Estudios, dedicados a la capacitación y especialización espiritual y doctrinal de los hombres del mañana. Y de aquellos Círculos salió la conclusión de que era precisa una actuación social católica en la ciudad y en el mundo. Y en ellos se formaron los directivos de la Confederación Católica Agraria y los de las Juventudes Católicas y los de la Confederación de Estudiantes Católicos.

A comienzos del año 1933, y en consideración a esta ingente tarea, que representa la casi totalidad de lo que hasta entonces se había hecho en materia de Acción Católica en España, don Angel Herrera es designado para ocupar la presidencia de la Junta Central de Acción Católica, cargo en el que desarrolla una incansable actividad, pero no sólo trabajando en su despacho, sino recorriendo una y otra vez la Geografía española, para conocer cerca los problemas y las conquistas de la obra y, sobre todo, para hacer apostolado directo con las innumerables conferencias, de estilo sencillo y concreto, pero vibrantes y persuasivas que pronuncia en diversas ciudades.

Apóstol de la Acción Católica, Angel Herrera, no podía, claro es, prescindir de la Acción Católica, complemento indispensable de aquélla y una de sus más genuinas y auténticas derivaciones. Y, a la Acción Católica dedicaba ya sus más fervorosos entusiasmos y sus más decididos y continuados esfuerzos. Por entonces —principios de 1933— se crea en Madrid el Instituto Social Obrero, especie de universidad obrera, que tiende a la formación integral, intelectual y religiosa, de un grupo de trabajadores para que también estos se sumen, en su día, a la gigantesca labor de reconstrucción espiritual de España.

Todo pensamiento parece proyectado ya, casi exclusivamente, a la Acción Social Católica, cuyos principios y necesidad expone en sus conferencias, sin dejar de hablar, en otros de estos actos, sobre la Acción Católica en general, sobre la Universidad Católica —que es otra de sus grandes aspiraciones— sobre la libertad y estado de prensa, etc. Acude invitado a Portugal, para hablar también sobre estos temas. Y las siete conferencias que pronunció en el país hermano constituyeron un resonante acontecimiento en la vida católica y cultural lusitana.

Pero esta labor de la Acción Católica requiere principalmente la existencia de consiliarios, de sacerdotes especialmente preparados, que se dediquen de lleno a esta tarea. El mismo quiere ser uno de éstos, y su vocación religiosa le lleva, en 1936, a la Universidad Internacional de Friburgo, para seguir los estudios que le capaciten para recibir las Sagradas Ordenes. Marcha allí en compañía del sacerdote señor Hervás—hoy Obispo Auxiliar de Valencia—de un universitario portugués y de un miembro de la A. C. N. de P., quienes viven en Friburgo, a la sombra del Convento de PP. Dominicos, formando una especie de comunidad, aunque, por supuesto, sin carácter canónico. Don Angel Herrera se especializa durante sus estudios eclesiásticos, en la doctrina social católica, y poco después de ser ordenado sacerdote—verano de 1940—regresa a España, donde, como coadjutor de una parroquia de su ciudad natal, Santander, realiza una meritoria y ejemplar campaña de acción social, en el barrio de pescadores de Maliaño. Las Encíclicas de León XIII y Pío XI, tan comentadas y difundidas, pero tan deficientemente cumplidas, son una venturosa realidad práctica en ese barrio de humildes pescadores. Juntamente con esta predicación del ejemplo, el P. Herrera prosigue sus conferencias por toda España, prendiendo en sacerdotes, en seminaristas y en seglares, en las clases directoras y en los universitarios—futuros directores de la sociedad—la inquietud por la acción social, convenciéndoles de que una acción social católica, efectiva y práctica, es completamente indispensable para la reconquista espiritual completa de la sociedad española. Hace sólo cuatro días, el viernes último insistía una vez más sobre este punto, al clausurar, en el salón de la Sociedad Económica Matritense, el curso de conferencias de la Acción Católica. Y no hace más que una semana, predicando también una vez más con el ejemplo, colocaba don Angel Herrera, en la Reyerta (Santander), la primera piedra de una Escuela de Aprendices, que en breve se alzará como un modelo en su género.

Así, con abnegación y virtud rayanas en la santidad, con una inteligencia preclara y una voluntad férrea, un católico español, Angel Herrera, ha dedicado su vida al servicio de la Iglesia y de la Patria, que pueden sentirse orgullosas de él, servicio que ahora se ve justamente premiado con su exaltación a la silla episcopal de Málaga, donde dispondrá de nuevo y amplio campo para sus ansias apostólicas.

DON DOMINGO PEREZ CACERES, OBISPO DE TENERIFE

El nuevo Obispo de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres, nació en la villa de Guimar, en el mes de noviembre de 1892. Cursó sus estudios en el Seminario de La Laguna y se graduó en la Faculta de Teología. Recibió de manos del Obispo Doctor Reyes Redondo la orden sacerdotal, el 22 de septiembre de 1918. En esa fecha fué designado cura regente de la parroquia de El Salvador, en la Matanza, en Tenerife.

Ante la labor desarrollada en este pueblo, se le nombró hijo adoptivo y a una calle, su nombre después pasó a la parroquia de Guimar, su pueblo natal. Durante diez años ejerció en esta parroquia una meritísima labor sacerdotal y caritativa y cuando una epidemia de gripe azotó la isla de Tenerife, el año 1919, el señor Pérez Cáceres, repartió su patrimonio personal entre los pobres y enfermos. El Ayuntamiento para hacer patente la gratitud de la villa por este caritativo rasgo, le nombró hijo adoptivo y le dió su nombre a la principal calle del pueblo.

En 2 de marzo, siendo Obispo de Tenerife el actualmente de Córdoba, Fray Albino González se nombró al Doctor Pérez Cáceres deán y vicario general de la Catedral de La Laguna, cargo que ha ejercido ininterrumpidamente durante diez años. Vacante la Diócesis de Tenerife, desde el mes de mayo del pasado año, el Cabildo en pleno le eligió Vicario Capitular, cargo que desempeña en la actualidad. El Doctor Pérez Cáceres ilustre tinerfeño, es querido por todos los ciudadanos de esta ciudad.—Cifra.

La propaganda de un producto la hacen sus consumidores. Por eso en tantos gallineros y granjas se consume el
GALLIOL
Laboratorio G. Cuevas. LOGROÑO

Luis Millán Ruiz
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey
(Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

Nuevo servicio de trenes

A partir del primero de Mayo funcionarán dos autovías en los F. F. Secundarios

Con el fin de facilitar las comunicaciones de los pueblos con la capital, la Compañía de Ferrocarriles de Castilla y Española de Ferrocarriles Secundarios, ha establecido nuevos servicios de autovías que funcionarán a partir del día primero de mayo, conjuntamente con el tren correo, con arreglo al horario siguiente:

Tren correo: Salida de Palencia las 9'15. Llegada a Villalón, las 11'8.

Regreso: Salida de Villalón, a las 15'40. Llegada a Palencia, a las 17'30.

SERVICIO DE AUTOVIAS

De Villalón a Palencia: Autovía número 4. Salida de Villalón a las 8'40. Llegada a Palencia, a las 9'55.

Autovía número 6 Salida de Villalón, a las 9'15. Llegada a Palencia, a las 10'37.

De Palencia a Villalón: Autovía número 5. Salida de Palencia, a las 13'30. Llegada a Villalón, a las 19'55

Los autovías circularán todos los días, excepto los domingos. El tren correo lo hará diariamente, domingos inclusive.

Tanto los trenes correos como los autovías números 4 y 3, tienen procedencia y continuación con la ciudad de Medina de Rioseco.

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

GUIA MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
REANUDA SU CONSULTA
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º-Telf., 451

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
DIRECTOR:
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 33, segundo
PALENCIA

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición.
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
HA TRASLADADO SU CONSULTA
de enfermedades mentales y del sistema nervioso, a la calle BURGOS 17-19
(CASA DE DON JESUS PUERTAS).

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º—PALENCIA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — DE 11 a 2 y de 4 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES. CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operacines: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
Consulta: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

AVENTADORAS «La Vizcaína», a brazo y a motor. Ensacadoras. Repuestos de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE ARRIENDA corta de encina, monte próximo Palencia. Razón, esta Administración.

ME ASOCIARIA industria fábrica de harinas, cooperando y aportando capital. Informes, esta Administración.

SE VENDEN 57 ovejas emparejadas, de todas las edades; y potro dos años. Tratar, Donaciano Cuesta. Nogal de las Huertas.

VENDO tres novillas holandesas, abundante leche, elegir entre otras. Castil de Vela. Sr. Médico.

VENDO mula, ocho a nueve años, tres dedos sobre la cuerda. Viuda de Pedro Gómez. Paredes de Nava (Palencia).

VENDO máquina segadora, otra aventadora, carro para una caballería. Manuel Vega. Autillo de Campos.

VENDO chiva con dos chivatos, abundante leche. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

VENDESE macho cuatro años, siete dedos. Antonio León. San Cristóbal de Boedo.

SIRVIENTA, 30 a 50 años, se necesita, para señor solo. Crescente Vázquez. Veterinario. Frómista.

SE VENDEN 27 ovejas ortuñas. Tratar, en Santa Cecilia del Alcor. Eutiquiano Merino.

SE VENDE una cabra, primer parto, abundante leche. En Santa Cecilia del Alcor. Pedro González.

VENDO 32 ovejas emparejadas, 22 corderas, 10 corderos. Itero Seco. Agapito González.

PERDIDA reloj pulsera, caballero. Ruégase entrega, en Servicio Nacional Trigo.

«DISCO». Vinos del «Disco». Finos de mesa, venta al detall. Calle General Amor (antes Zurradores).

JUDIAS para siembra, de semillas «Prodes». Plaza Abastos, caseta número 50.

MANGUERAS de goma, aceite Campsa, carretillos, gradas, cultivadores. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

HORTELANO, bien impuesto, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Camino La Torrecilla. «Villa Conce».

SE VENDEN 60 ovejas, 20 ortuñas y 40 emparejadas. En Calzada de los Molinos. Norberto García.

SE VENDE una mula de tres años, cuatro dedos. Anastasio Hoyos. Paredes de Nava.

SE VENDEN 46 ovejas emparejadas, 40 ortuñas y 24 cancinas. Para tratar, con Zenón Alba. Osorno.

SE VENDEN dos novillas recién paridas. Carretera Villamuriel. Huerta don Luis Polanco. Antonio Andrés.

POR NO PODERLO atender, traspaso, con vivienda, o sin ella, Bar, calle Lope de Vega, 10. Informes, en el mismo. Palencia.

SE VENDE un chivo semental, de 14 meses, en Dueñas. Eusebio Calzada. Avenida del Capitán Lobos.

SE VENDE local, sitio céntrico y 47 obradas de tierra. Eufrasio Gutiérrez. Osorno.

CON ESTA fecha, ha llegado un vagón de novillas de la mejor calidad, de las villas pasiegas. Se garantizan a toda prueba. Allende el Río, número 16. Miguel López. Palencia.

VENDESE perro para guardar ganado mayor. En Becerril del Carpio. Antonio Alonso.

HUEVOS para incubar, de Castellana Negra, raza selecta. Calle General Franco, 9. 1.º.

CONTRATACION de fincas rústicas y urbanas (compra-ventas, traspasos, arrendamientos). A. Santos Pastor, Abogado, Corredor matriculado. Oficina: Mayor, 32. Palencia. De 12 a 2 y de 5 a 7.

ARADOS, cultivadores, gradas, trilladoras, sembradoras, arrobaderas, rodillos, molinos, trituradores de piedra, prensas para vino. Pida catálogos. Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDE carrocería turismo, cuatro plazas, amplias. Verla. Carrocerías «Auto-Duco», Sieiras. Palencia.

VENDO casa, piso libre, zona ensanche. Ciudad Universitaria, 13.

MUCHACHA de servicio doméstico, necesito, con buenos informes. San Juan de Dios, 5, segundo izquierda.

CHOFER, práctico, en conducir turismo. Informará, Luis Calderón. Marqués de Albaida, número 1.

INTERESA adquirir finca rústica, con casa, en término de Palencia o provincia, de unas tres hectáreas, regadío, o seis secano. Ofertas, Santos Pastor, abogado. Oficina de Contratación. Mayor, 32. Horas, de doce a dos.

SE VENDEN tres casas, en esta ciudad, calle céntrica. Informes: Santos Pastor. Contratación de fincas. De doce a dos.

SE ADQUIRIRIA en venta o renta, un capital para una labranza de vacas, en esta provincia o limítrofes. Informes: Santos Pastor. Mayor, 32. De doce a dos.

SE NECESITA mujer, de 30 a 40 años, para cuidar niños, sueldo 150 pesetas. Razón, Hotel Samaria.

FORRAJE, veza con tutor, veinte mil kilos, corte inmediato; mimbre mil kilos, se vende. Finca de Santa Cruz. Monzón de Campos.

PERDIDA pulsera monedas plata, colgando otra cinco pesetas, con inscripción: «Recuerdo de mi papi. 3-6-45». Desde Salón, Antonio Maura. Se gratificará su devolución. Academia Gutiérrez

¡MOLINEROS!: Para instalaciones, acudid al constructor de limpios modernos y ceñidos. Turbinas y piedras de ocasión. Vendo carro plataforma, eje circular sierra. Mariano Martín. Puente Almuhey (León).

VENDO 30 ovejas emparejadas. Dirigirse, Albino Primo. Sotillo de Boedo.

PATACAS para siembra y fabricación de alcohol, a 0,90 pesetas kilo. Vicente Villameriel. Frómista.

QUINIENTAS mensuales, representando pueblos. Apartado, 5.051. Madrid.

SACOS vacíos, de sal, usados, compramos. Hijos de Alejandro Ortega. Palencia.

REAPERTURA. La antigua y acreditada posada de Martín y Alonso, hoy de Macario Calvo, situada calle del Arrabal de Baltanás, se abre al público a partir del día primero de mayo, completamente reformada y ampliada.

EL DIA PRIMERO de mayo, recibo y pongo a la venta un vagón de novillas, de las mejores villas pasiegas. Manuel Ortiz. Allende el Río.

SE VENDE alfalfa por la temporada y parcelas edificar. Informes, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

CASA, se vende, la número 5 de la calle Manflorido. Informes, en la misma, de tres a cinco tarde.

COCINERA bien impuesta y chica sepa cocina, buen sueldo. Fonda «La Rosario». Palencia.

SE VENDEN cerdos al destete, raza «York». Razón, Hotel Central.

SE ARRIENDA corte de alfalfa. San Francisco, 3, segundo.

ARADO trisurco «Rudsack». Para verle y tratar, en Villalobón. Apuleyo Gútiez.

VESTIDO blanco, Primera Comunión, de niño, véndese. Heladería Fuentes. Mayor Pral., 212.

PRECISO persona activa, con tiempo disponible para atender representaciones en marcha. Informes, Agencia Gall.

COMPRO radio, máquina escribir y fotográfica. Informes: «Alfa». Plaza Lewin.

VACA recién parida, de tres partos, vende Manuel Montes. Frómista.

ALQUILO casa, muy próxima Santander, temporada verano. Diríjanse: Uceda. Gallarza, 9. Cruz Rayo. Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

VENDO 20 ovejas emparejadas. Pablo del Río. Quintanilla de Onsoña.

BAÑERA, en buen uso, se vende. Informes, esta Administración.

SE NECESITA chica. Informes, Hotel Iberia.

SE VENDEN vaca y novillo, enganchados; carro par, junto o separado. Wenceslao. «Madrileño», camino Husillos. Palencia.

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas. Jesús Abia. Sotobañado.

EXTRAVIO de un paquete, conteniendo una bata color azul y blanca. Se gratificará. Informes, en esta Administración.

M.C.D.2022

En la Conferencia de Moscú los desacuerdos se acentuaron aún más y quedaron sin resolver

Texto del informe de Marshall transmitido por Radio al pueblo americano

(Viene de primera plana)

fundamentales cuya solución probablemente conduzca a la rápida solución de otras muchas diferencias. Es importante para comprender la Conferencia que se entienda el carácter complejo de los problemas discutidos, junto con el efecto inmediato de los mismos sobre los pueblos de Europa en los próximos meses. Citaré un ejemplo: Se necesita urgentemente más carbón en toda Europa; en los hogares, en las fábricas, en los servicios públicos y en los ferrocarriles. La gente se extrañará de que no se entregue más carbón a los países aliados hasta que las minas averiadas, los ferrocarriles y otras instalaciones sean reconstruídos. Sin embargo, esta reconstrucción depende de la producción de más acero, y la producción de más acero depende a su vez de la producción de más carbón. Por lo tanto, aunque la necesaria reconstrucción marche hacia adelante, en el futuro inmediato habrá menos carbón disponible para los países aliados vecinos. Pero menos carbón significa más desempleo para los obreros con la consiguiente demora en la producción de artículos de exportación con los cuales obtener dinero para comprar víveres y artículos de primera necesidad. Por lo tanto, la demora necesaria para hacer posible la reconstrucción de las minas afecta tan vitalmente a Francia, que la solución de ese problema se ha convertido para dicha nación en un asunto crítico. Todos los países vecinos y la Gran Bretaña y la Unión Soviética sufren directamente y en varias formas las consecuencias, ya que el carbón es necesario para la producción alemana de artículos de exportación en cantidad suficiente que permita a Alemania comprar sus importaciones necesarias de alimentos, etcétera, gran parte de las cuales son pagadas actualmente con fondos suministrados por los Estados Unidos. Además, en el fondo de este problema carbonífero que está directamente relacionado con la producción de acero, se halla la importante cuestión del aumento de la producción de la industria pesada en Alemania, que puede más tarde volver a convertirse en una amenaza para la paz mundial. Cito este ejemplo aislado para dar unas ideas de las complicaciones envueltas en estas negociaciones.

El Consejo Aliado de Control de Berlín presentó un detallado informe sobre los numerosos problemas relacionados con la situación política, militar, económica y financiera bajo el actual Gobierno militar de Alemania.

Con referencia a estas cuestiones, los ministros consideraron la forma y los alcances de la organización política provisional de Alemania y el procedimiento a seguir en la preparación del tratado de paz con dicho país las negociaciones sobre Alemania afectan no sólo a la seguridad de Europa y del mundo, sino a la prosperidad de toda Europa. Aunque nuestra misión era considerar los términos de un tratado para un largo período de años, nos vimos ante problemas inmediatos de interés vital para el pueblo empobrecido y sufriente de Europa, que clama ayuda de carbón, de alimentos y de la mayor parte de cosas necesarias para su vida y que en su mayoría está amargamente dispuesto hacia la Alemania que vitalmente al pueblo de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, que no pueden continuar voleando centenares de millones de dólares en Alemania por el solo hecho de que no se tomaran medidas para acabar pronto con aquellas necesidades.

Los problemas alemanes críticos y fundamentales a que me limitaré en este informe, son los siguientes:

a) Los límites de los poderes del Gobierno central.

b) Carácter del sistema económico alemán y su relación con toda Europa.

c) Carácter e importe de las reparaciones.

d) Límites del Estado alemán.

e) Forma en que todos los Estados aliados que estuvieron en guerra con Alemania deben estar representados en la redacción y confirmación del tratado.

Todos los miembros del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, están aparentemente de acuerdo respecto al establecimiento de un Estado alemán sobre bases democráticas y que se baste a sí mismo con limitaciones para impedir la restauración de su poderío militar.

GOBIERNO CENTRAL

Es de la mayor importancia esta cuestión de la descentralización del futuro Estado alemán. La concentración excesiva de poderes, es particularmente peligrosa en un pueblo como Alemania, que no tiene fuertes tradiciones respecto a los derechos del individuo y los derechos de la comunidad, para controlar el ejercicio del Poder por parte del Gobierno. La Unión Soviética parece estar a favor de un Gobierno central fuerte. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña se oponen a tal Gobierno, porque consideran que podría convertirse con demasiada facilidad en un régimen similar al de los nazis y por ello están a favor de un Gobierno con poderes cuidadosamente limitados, quedando todos los demás poderes reservados a los Estados o Laender, como se les llama en Alemania. Los franceses están dispuestos a acceder a que el Gobierno central tenga una responsabilidad muy limitada, pues temen que se repita la toma del Poder sobre toda Alemania, efectuada por el Gobierno de Hitler en 1933. En circunstancias ordinarias, siempre hay puntos de vista fuertes y diferentes, sobre el carácter de una reorganización gubernamental. En este caso existen grandes y justificados temores acerca de la resurrección del poderío militar alemán y por otros motivos totalmente distintos, hay preocupación por los deseos expresados y ocultos.

ECONOMIA ALEMANA

Respecto al carácter del sistema económico alemán y su relación con toda Europa, los desacuerdos son aun más serios y difíciles de zanjar. Actualmente, la economía alemana está mutilada, porque no hay unidad de acción y exige una decisión inmediata su rehabilitación, hasta que ese país se baste a sí mismo. Existe acuerdo declarado en el deseo de que Alemania esté completamente unida, pero cuando se llega a la forma de regular esa unidad, surgen diferencias amplias y críticas. Ha habido poca o ninguna disposición a actuar sobre una base de reciprocidad y ha existido la negativa de revelar las disponibilidades de artículos alimenticios y el grado o carácter de las reparaciones tomadas. Esta falta de disposición de las autoridades soviéticas, a cooperar en el establecimiento de una economía para Alemania, es el obstáculo más importante para que este país se baste a sí mismo y sea capaz de proporcionar carbón y otros artículos a los Estados Unidos, que siempre han dependido de Alemania en estos productos. Después de prolongados e inútiles esfuerzos para lograr un acuerdo eficaz en esta cuestión, fueron conjuntadas las zonas británica y norteamericana, con el fin de mejorar la situación económica mediante el libre movimiento del excedente de los productos de una zona a la otra. Sigue en pie nuestra invitación a los franceses y a los soviéticos, para que participen en este arreglo. Pero esta unificación es enérgicamente atacada por las autoridades soviéticas, quienes dicen que viola el convenio de Potsdam y que es el primer paso hacia el desmembramiento de Alemania, pasando por alto el hecho evidente de que el único motivo de la unificación, fué la negativa de Rusia a cumplir el mencionado convenio. Es difícil considerar sus ataques, si no es como propaganda que tiende a apartar la atención del hecho de que los soviets no han aplicado el plan de unidad económica acordado en Potsdam. No existe duda de que es preferible un pequeño progreso hacia la unidad económica de Alemania, que ninguno.

Continúa siendo punto de discusión el carácter de control sobre la zona industrial del Ruhr, la mayor concentración de carbón e industrias pesadas en Europa. Están en juego consideraciones y consecuencias futuras vitalmente importantes.

REPARACIONES

El problema de las reparaciones es de suma importancia, porque afecta a casi todas las demás cuestiones. Como es natural, este asunto atrae enormemente la atención de los pueblos de los Estados aliados que sufrieron el terror de la ocupación militar alemana y la destrucción de sus ciudades y puertos.

Los resultados del tratado de Versalles de 1919 en cuanto se refiere al pago de reparaciones sobre la base de dólares y las dificultades encontradas por la Comisión de Reparaciones designada después de la Conferencia de Yalta para acordar la evaluación en dólares de las reparaciones en especie, convencieron al presidente Truman y a sus consejeros al considerar el asunto en Potsdam, de que debía adoptarse alguna otra base para determinar las reparaciones si se quería evitar en los años futuros fricciones y enconos interminables. Lograron que se aceptara el principio de que las reparaciones habían de obtenerse de los bienes existentes, es decir, transferencia a los aliados de los establecimientos industriales, la maquinaria, etc, de Alemania. En Moscú, los funcionarios soviéticos se mostraron totalmente en desacuerdo con la interpretación que habían dado al presidente Truman y al señor Byrnes sobre los tratados escritos de ese convenio; los británicos tienen sobre este asunto una opinión casi igual a la de los Estados Unidos. Creemos que en el acuerdo de Potsdam no se consideró la reducción actual en relación con las reparaciones. Los soviéticos se opusieron vigorosamente. Sostienen que las discusiones previas y los acuerdos de Yalta autorizan a tomar miles de millones de dólares de reparaciones de la producción actual. Esto significaría que una parte considerable de la producción diaria de las fábricas alemanas sería apartada para el pago de las reparaciones, lo que a su vez significaría que la recuperación de Alemania, en grado suficiente para bastarse a sí misma, se retardaría grandemente. También significaría que los planes y esperanzas de nuestro Gobierno de que la recuperación de Alemania dentro de tres años permitiera terminar con las asignaciones norteamericanas para contribuir al mantenimiento de la población alemana de nuestra zona, no podrían realizarse.

Se trata de una cuestión de grandes complicaciones para la cual debe encontrarse un ajuste, con objeto de gobernar a Alemania, como una sola entidad económica, tal y como las cuatro grandes potencias declaran que desean sea gobernada. Existe, sin embargo, acuerdo general entre los aliados, de que la cuestión de fábricas y equipo que deben ser removidos de Alemania como reparaciones, debe ser revisada. Reconocen el hecho de que una reducción demasiado dramática de la estructura industrial alemana, no solamente dificultaría el que Alemania vuelva a bastarse a sí misma, sino que retardaría la recuperación de Europa.

Los Estados Unidos han indicado que estarían dispuestos a estudiar la posibilidad de tomar una limitada cantidad para sus reparaciones, de la producción actual, para compensar las fábricas anteriormente destinadas a ser removidas como reparaciones hacia varios países aliados, que ahora parece que deben quedarse en Alemania, se dió por entendido que las entregas procedentes de la producción actual no deben aumentar la carga financiera de las potencias de ocupación o retardar el pago de ellas de las asignaciones que han hecho con el fin de impedir el derrumbamiento de la economía alemana. El Gobierno soviético no ha respondido a esta sugerencia.

FRONTERAS

La cuestión referente a las fronteras que deben establecerse para Alemania, ofrece un grave desacuerdo y otro ejemplo más de completo desacuerdo en cuanto a la interpretación de los pronunciamientos que sobre este asunto se han hecho por los jefes de las tres grandes potencias. Ante el rápido avance de los Ejércitos soviéticos en la fase final de la guerra, millones de alemanes en Alemania Oriental huyeron hacia el Oeste del Río Oder. Los Ejércitos soviéticos, con anterioridad a Potsdam, habían puesto a los polacos a cargo de esta zona evacuada en gran parte por la población alemana. Esa fué la situación que comprobó el Presidente Truman en Potsdam. Bajo las circunstancias existentes, el presidente aceptó la situación por el momento con la declaración acordada por las tres potencias de que «los jefes de Gobierno reafirman su opinión de que la demarcación final de las fronteras occidentales de Polonia deben esperar el ajuste de la paz».

El ministro de Asuntos Exteriores soviético declara ahora que en Potsdam se llegó a un acuerdo final sobre las fronteras entre Alemania y Polonia, pero las palabras que acabo de mencionar solamente se referían a la confirmación oficial de lo acordado ya sobre las fronteras en el ajuste de la paz, dejando así solamente a considerar la delimitación técnica.

El Gobierno de los Estados Unidos reconoció el compromiso hecho en Yalta de dar compensación justa en Polonia en el Oeste, por el territorio al Este de la línea Curzón. Pero la perturbación de la línea provisional actual entre Alemania y Polonia privaría a la primera de territorios que antes de la guerra suministraban más de la quinta parte de los productos de los cuales dependía la población alemana. Resulta evidente que en todo caso Alemania se verá privada de sustentar, dentro de sus fronteras mucho más restringidas, no sólo a su población de antes de la guerra, sino a considerable número de alemanes procedentes de Europa Oriental. Hasta cierto punto esta situación es inevitable, pero no podemos ponernos de acuerdo para terminar con ella. No queremos que Polonia quede con menos recursos de los que contaba antes de la guerra. Tiene derecho a más, pero no haremos nada dándole fronteras que, probablemente, le crearán dificultades en el futuro. Donde quiera que se fijen las fronteras, éstas no deben constituir barrera para el comercio ni para el tráfico de la producción de la cual depende el bienestar de Europa. Debemos mirar hacia un futuro en el que la democrática Polonia y la democrática Alemania sean buenos vecinos.

PROCEDIMIENTOS SOBRE EL TRATADO DE PAZ

Existe desacuerdo en cuanto a la forma en que las potencias aliadas deben participar en la redacción y confirmación del tratado de paz con Alemania. Intervienen en la cuestión cincuenta y un Estados y de éstos, además de las cuatro grandes potencias, hay dieciocho directamente relacionados con la campaña. Algunos, desde luego, en mucha mayor proporción que otros. Es criterio de los Estados Unidos que a todos los Estados aliados que estuvieron en guerra con Alemania se les debe dar oportunidad para participar en cierto grado en la redacción del tratado de paz, pero reconocemos que habría muchas dificultades de orden práctico cuando no imposibilidades si intentáramos redactar el tratado con la participación en todas sus fases de las cincuenta y una naciones. En consecuencia el Gobierno norteamericano ha tratado de obtener un acuerdo sobre el método que comprende dos procedimientos diferentes dependiendo de que cada Estado participase o no activamente en la lucha. Pero todos tendríamos oportunidad de presentar sus puntos de vista y refutar el de los otros y todos también se sentarían en la Conferencia de la Paz para aprobar el tratado.

Es difícil que los países que sufrieron los horrores de la ocupación alemana y sufrieron grandes pérdidas en sangrientos combates acepten para redactar el tratado de paz, la participación de los países que no sufrieron pérdidas humanas o materiales o estuvieron alejados de los campos de batalla. Estados Unidos, sin embargo, considera imperativo que todos los países que estuvieron en guerra con Alemania sean oídos en la determinación del tratado impuesto a Alemania. Es imperativo que todos los países que lucharon contra Alemania sean escuchados. El pacto de las cuatro potencias fué presentado por el Gobierno de los Estados Unidos hace un año. Confiábamos que la pronta aceptación de este sencillo acuerdo eliminaría los temores en cuanto al futuro y facilitaría el acuerdo sobre el tratado de paz, teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras de Europa. Teníamos la esperanza de que tal comisión aliviaría el temor de las potencias europeas de que los Estados Unidos repitieran su actitud posterior a la primer guerra mundial, insistiendo en varias de las condiciones para los tratados de paz y retirándose después de una posición alejada de toda responsabilidad para imponer el cumplimiento de tales condiciones.

Creíamos que el tratado de las cuatro potencias para garantizar la continua desmilitarización de Alemania aseguraría al mundo que estábamos de completo acuerdo en nuestra intención de lograr la paz de Europa.

Sin embargo, el Gobierno soviético contestó a nuestra proposición, con una serie de enmiendas que hubieran cambiado totalmente el carácter del acto, convirtiéndolo de hecho en un complicado tratado de paz, e incluyendo en él enmiendas en su mayor parte referentes al problema alemán, sobre las cuales, como ya se ha señalado, existían graves desacuerdos. Por este procedimiento, se me obliga a llegar a la conclusión de que el Gobierno soviético o no deseaba tal acuerdo, o había decidido seguir normas que sólo tenían por propósito demorar toda perspectiva inmediata para su adopción. Quedamos por ver si finalmente podremos llegar a un acuerdo, pero los Estados Unidos, en mi opinión, deben perseverar en su actual posición e insistir en que el pacto sea sencillo y limitado a un único objetivo y mantener a Alemania incapaz para hacer la guerra.

EL TRATADO AUSTRIACO

Las negociaciones sobre el tratado austríaco, resultaron de acuerdo sobre todos los puntos, excepto unos cuantos de ellos, precisamente sobre los que eran de fundamental importancia. La URSS está a favor del pago de reparaciones y cesión de la Carintia a Yugoeslavia, a lo que se oponen los demás Gobiernos. La URSS concede la mayor importancia a su demanda de que los bienes austríacos, que han de ser traspasados a Rusia, con arreglo a las condiciones del acuerdo de Potsdam deben incluir aquellos bienes que las otras tres potencias consideran que fueron arrebatados a Austria y a los ciudadanos de las Naciones Unidas, por la fuerza, o mediante las amenazas de Hitler y de su Gobierno nazi, después de la ocupación de Austria militarmente, en marzo de 1938. El Gobierno soviético se negó a tomar en consideración las palabras «con amenazas» que en opinión de las otras tres potencias, serían la base para determinar la clase de bienes, es decir, que negocios, fábricas, tierras, bosques, etc., sean realmente de propiedad alemana y no resultado de las requisas por procedimientos terroristas, intimidación, falsas adquisiciones comerciales, etcétera. La URSS también rechazó otro procedimiento de mediación para resolver la disputa que necesariamente tiene que surgir en estas circunstancias, ni tampoco accedió a permitir que las propiedades recibidas por Rusia como bienes alemanes, estuvieran sujetas a la ley austríaca en la misma forma que las otras inversiones extranjeras están sujetas a la misma ley.

Aceptar el punto de vista propuesto por los soviéticos, significaría que gran parte de la economía austríaca estaría fuera del control legal y que las posibilidades de Austria para sobrevivir como nación independiente serían dudosas pues en efecto, habría de hecho un estado de lucha.

Todos los esfuerzos que se realizaron para hallar una solución aceptable para todos, resultaron infructuosos. Los Estados Unidos, en mi opinión, no pueden adherirse a un tratado que contenga injusticias tan manifiestas, y que, lo que también es importante, sancione la creación de un país como Austria tan débil e indefenso que fuera fuente de graves peligros para el futuro. En la sesión final de la Conferencia se acordó nombrar una comisión que ha de reunirse en Viena el día 12 de mayo próximo, para reconsiderar nuestros desacuerdos, y nombrar un Comité de técnicos que examine la cuestión de los bienes alemanes en Austria. Claro está que la actuación rápida en lo referente al tratado austríaco es esencial para cumplir nuestro compromiso de reconocer a Austria como nación libre e independiente y para librarla de las cargas de la ocupación.

RESUMEN

Tan complicados como son estos problemas, puede notarse que a través de ellos y del carácter y control de Europa central que desean establecer los ministros de Relaciones Exteriores, éstos acordaron que su obligación será la de colocar la base de un Gobierno central para Alemania, realizar la unidad económica alemana, que es esencial para su propia existencia y para la reconstrucción de Europa, establecer fronteras perdurables y establecer también el control garantizado por medio de tratado que redacten las cuatro potencias.

«Austria sería rápidamente liberada de las cargas de la ocupación, tratándosela como país libre e independiente. Se hizo imposible un acuerdo con Moscú porque según nuestra opinión, la URSS insistió en proposiciones que hubieran establecido un Gobierno centralizado en Alemania, para apoderarse del control absoluto de un país que estaría condenado económicamente, ya que contaría con una zona insuficiente y con una excesiva población y que estaría hipotecado, teniendo que entregar gran parte de su producción en concepto de reparaciones, principalmente a la URSS. En forma diferente, la misma hipoteca sobre Austria fué reclamada por la delegación soviética».

«Tal plan, en opinión de la delegación norteamericana, no sólo significa una subvención indefinida por parte de los Estados Unidos, sino que tendría como único resultado el inevitable resurgimiento de la dictadura acompañada de la lucha. La libertad de información garantizada por nuestro Gobierno significaría inevitablemente acudir a la opinión pública, pero en Moscú las apelaciones propagandísticas, la pasión y los prejuicios sustituyeron a los llamamientos a la razón y a la comprensión. La delegación soviética formuló acusaciones y dió interpretaciones a los acuerdos de Potsdam y a otros, que diferían completamente de los hechos según son interpretados o conocidos de hecho por la delegación norteamericana.

Naturalmente, hubo mucha incertidumbre con motivo de varias proposiciones o de las objeciones consiguientes. Esto es inevitable en toda negociación internacional. Sin embargo, a pesar de los desacuerdos referidos y de las dificultades encontradas, la tarea hacia una solución final se realizó más de lo que se cree.

Las diferencias básicas fueron por primera vez sacadas a la luz y aparecen actualmente claras y definidas; así es que las futuras negociaciones pueden comenzar teniéndose en cuenta el conocimiento exacto de los problemas que han de ser resueltos. Los lugartenientes comprenden ahora exactamente los puntos de vista sobre los distintos problemas discutidos. Con ello se podrán resolver algunas diferencias y seguramente se podrán clarificar aun más los problemas, con una presentación bien estudiada del estado de cada acuerdo y de cada desacuerdo. Esta es la mejor perspectiva que tenemos para los próximos meses. Y significa algún adelanto aunque penosamente lento. Estos problemas son asuntos de gran importancia, para las vidas de la gente de Europa y para el rumbo futuro de la historia del mundo. No debemos acceder a que se desvirtúen los grandes principios. También debemos con toda sinceridad comprender y tratar de comprender el punto de vista de aquellos de quienes diferimos. Sobre este particular, considero justo hacer mención de parte de las declaraciones que me hizo el generalísimo Stalin. Me dijo, con relación a la Conferencia, que se trataba sólo de las primeras escaramuzas y choques de las fuerzas de reconocimiento en esta cuestión. En el pasado, las diferencias sobre otros asuntos hacían que la gente quedase extenuada en la disputa, reconociéndose entonces la necesidad de transigir. Era posible que no se alcanzase ningún gran éxito en esta sesión, pero era posible llegar a acuerdos de transacción en todos los principales problemas como el de la desmilitarización, la estructura política de Alemania, las reparaciones y la unidad económica.

Es preciso y necesario tener paciencia y no entregarse a la desesperación. Sinceramente espero que el generalísimo Stalin esté en lo cierto en su opinión y que ella resulte beneficiosa para un mayor espíritu de cooperación por parte de la delegación soviética, en las conferencias venideras. Pero no podemos desentendernos del factor tiempo, en esa cuestión. La reconstrucción de Europa no ha adelantado más de lo que se esperaba. Las fuerzas de desintegración se están poniendo en evidencia y el paciente está empeorando mientras los doctores deliberan; así es que creo que la actuación no debe hacerse esperar. Nuevos problemas surgen a diario y cualquier acción que sea posible para afrontar estos problemas, debe tomarse sin demora.

Finalmente, debo decir algo que es de importancia transcendental para nuestro pueblo. Aunque no tuve la ayuda como el señor Byrnes de los dos miembros principales del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, sí tuve sin embargo, la inestimable ayuda del señor Dulles, distinguido representante del partido republicano. Como la cuestión, de hecho, es el carácter bipartito de la posición norteamericana en la actual postura de nuestra política exterior, puesta claramente de manifiesto en la vigorosa y triunfante dirección desplegada por el Senado durante el curso de esta Conferencia, por los senadores Vandenberg y Connally, en el debate sobre dicha política, es evidente que la unidad de propósitos en Wáshington fué de incalculable ayuda para mí en Moscú. El Estado del mundo actualmente y la posición de los Estados Unidos, exigen, en mi opinión, esa unidad de acción de parte del pueblo norteamericano. Y es por esta razón por la que he expuesto tan detalladamente mi informe sobre la Conferencia de Moscú».—Efe.

No es esto lo que dice la B. B. C.

Los turistas ingleses, sorprendidos del bienestar que se disfruta en España

"Un país donde los niños cantan no se puede lograr con consignas ni órdenes"

Madrid, 28.—Los turistas británicos que realizan el viaje por España organizado por la Redline Continental Motorways, han manifestado a un redactor de «Cifra» que están completamente sorprendidos por la realidad de nuestro país completamente opuesta a lo que explican las propagandas adversarias y especialmente de la España que presenta en sus charlas y audiciones la B. B. C. de Londres.

Antes de salir de su país se les había dicho que seguramente sufrirían algún contratiempo en las carreteras españolas, en las que pululaban bandidos sanguinarios y confiesan con evidente satisfacción que no han podido encontrar más normalidad a lo largo de todo su viaje. El chófer que conduce el autocar dice que le habían anunciado que encontraría unas carreteras en pésimas condiciones y que por el contrario se ha sorprendido al ver unas vías en perfecto estado para la circulación. Dos de las señoras que figuran en la expedición mostraban su gran satisfacción por haber adquirido algunos artículos de vestir tan difíciles de obtener en Inglaterra a causa del severo racionamiento. No han podido comprar todo lo que hubieran deseado y que con tanta abundancia les brindan los comercios españoles, porque sólo les han permitido sacar de Inglaterra una pequeña cantidad de dinero.

En cuanto a los hombres, todos coincidían en la admiración por el estado de los comercios españoles y muchos han comprado gran número de corbatas que les han parecido maravillosas. Asimismo han adquirido los tejidos que sus posibilidades económicas les permitían. Uno de ellos declaró muy contento que se había encargado dos trajes aunque después no pudiera gastar durante su permanencia en España más que unas pocas pesetas.

Por lo que se refiere a los artículos alimenticios opinan que en España se come mejor y mucho más abundante que en cualquier país de Europa. Citaban todos muy extrañados el hecho de que durante su visita a Toledo coincidieron en la Venta del Aire con la celebración de una boda. Había sido dispuesta una mesa para doscientos comensales, a los que se sirvió un verdadero banquete y al tiempo que expresaban su admiración por la abundancia y bienestar que esto representa, se mostraron encantados de la cordialidad y hospitalidad españolas, puesto que los asistentes a la boda les invitaron y agasajaron como «si los hubieran conocido de toda la vida». Hicieron grandes elogios de los dulces y productos de repostería que habían comido en España y en general de todo el régimen alimenticio que habían podido apreciar en nuestro país.

Entre los turistas figura el doctor Philips, eminente cirujano londinense que goza de gran prestigio en su país y que ha intervenido en investigaciones científicas de gran resonancia. Este señor hizo constar su sorpresa por haber podido comprobar las caras risueñas de los españoles, señal inequívoca del contento de las multitudes que vienen a echar por tierra todas las especies calumniosas vertidas contra España. El doctor Philips hace este viaje después de los siete años de la enorme labor que pesó sobre él durante la guerra y que aún no ha cesado. Le ha llevado a trabajar hasta 120 horas en una semana y ha aprovechado la primera pausa en su labor para conocer España. Añadió que creían, de acuerdo con lo que de España se dice fuera, que carecíamos de alimentos y vivíamos en la miseria. Por el contrario han encontrado un país donde los niños cantan y están siempre contentos, cosa que no se puede lograr con consignas ni órdenes, sino que refleja el bienestar de un país. Insistió en elogiar la cordialidad y hospitalidad españolas y en la buena impresión que todos han recibido de la vida normal y de elevado nivel de que gozamos en nuestro país.—Cifra.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94
PALENCIA

Miguel Cebrián Nájera
ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITOURINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

TOMAS TORRES
MEDICO-DENTISTA
Aguilar de Campoó
Suspende su consulta desde el día 30 de abril al 14 de mayo

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones

Madrid, 29.—Fondos Públicos.—Interior Viejo, f. e, 91,50; d, 92, c, b, a, 93; Amortizable, 1908, 101; tres por ciento, e, 91,75; d, 92; c, b, 92,50; a, 93; octubre 100; tres y medio por ciento, 1945, 93,50; 1946, 93,60; Noviembre, 100; Tesoros, 1942, 98,75; 1944, 100,30; Reconstrucción Nacional, 9; Villas, 1914 y 1918, 94,50; Mejoras Urbanas, 96; Obras Subsuelo, 97; Empréstito, 1929, 91; Interior y Ensanche, 1931, 97; 1941, 91,50; H. Ebro, seis por ciento, 1927 y 1930, 102; Majzen, 99,50; Tánger-Fez, 99; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, b, 98,25; c, 99; b, 98; Exentas, 106; tres y medio por ciento, 100; Crédito Local Interprovincial, 97,50; ídem Lotes, 98,50.

Acciones.—Banco de Administración, 170; España, 455; Exterior, Nuevas, 1.195; Hipotecario, 540; Central, 569; Español de Crédito, 750; Hispano Americano, 568; Previsores, 450; Zaragozano, 360; Mercantil e Industrial, 337; Rural a, 180; Nuevas, 500; Electra Madrid, 455; Albacetense, 245; H. Chorro, 388; H. Española, 588; Chade, a, b c, 1.220; Nansa, 265; Iberduero Ordinarias, 468; cuatro por ciento, 448; Novísimas, 2.000; Mengemor, 315; Nuevas, 304; Novísimas, 900; Sevillanas, 465; Eléctrica Madrileña, 265; Cupones, 218; Telefónicas Preferentes, 270; Cupones, 70; Ordinarias, 275; Cupones, 3.440 y 500; Cea, 129; Minas Rif, sin dividendo, 365; Duro Felguera, 460; Ponferrada, 560; Guindos, 605; Tabacalera, 1.600; Campsa, 286; Naval Ordinarias, 168; Preferentes, 176; Insa, 284; Nuevas, 280; Fénix, 1.840; Metro, 425; Tranvías de Valencia, 319; de Madrid, 170; El Aguila, 470; Azúcares General, 244; Dragados, 305; Altos Hornos, 338; Auxiliar Ferrocarriles, 370; Construcciones Metálicas Ordinarias, 103; Preferentes, 95; Petróleos, 545; Explosivos, 552; Cupones, 21 y 105; Papeleras Reunidas, 285; Financiera y Minera, 265; Resinera, 248; Químicas Canarias, 285; Sniace, 755; Caitasa, 374; Ibis, ordinarias, 240; Azoe, 90; Davour, 220; Fefasa, 305; Alcalá, 322; Alcázar, 189; Aspe, 196; Nuevas, 450; Asturiana, 625; Banloque, 302; Caitasa Nuevas, 400; Castilla, 175; Ceisa, 232; Nuevas, 600; Centro, 208; Fisa, 133; Hispánico, 136; Inmobiliaria, 390; Nuevas, 380; Layetana, 130; Nuevas, 230; Nuevo Madrid, 118; Martosán, 80; Urbacesa, 240; Urbanizadora, 2.300; Nuevas, 2.200; Novísimas, 2.000; Urbis, 140; Nuevas, 135; Uresa, 175; Vacesa Nuevas, 330; Radio Madrid, 170; Alarcón, 160; Velázquez, 110.

Obligaciones: Chade, 6 por ciento, 118; 5,5 por ciento, 115; Bonos Caja, 722; Riegos Levante, 102; Alberches, 100,50; Nansa, 100,50; Telefónicas, 101,25; Madrileña Tranvías Segunda, 96; Bonos Campsa, 99; Real Madrid, 93; Altos Hornos, 102; Asturiana, minas, 1929, 100; Peñarroya, 6 por ciento, 97.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Bilbao, 29.—Cotizaciones de Bolsa.

Fondos Públicos.—Interior, 4 por ciento, 88,75 y 92,50; Exterior, 4 por ciento, 109; Amortizable, 3 por ciento, 1928, 92,50; ídem 3,5 por ciento, 93,50; ídem Octubre, 100,25; ídem Noviembre, 100; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 93; ídem Especiales, 82; Diputación de Vizcaya, 4,50 por ciento, 107; Crédito Local, lotes, 99,50; Interprovincial, 96,50; Banco Hipotecario: A, 97.

Obligaciones.—Santander, 1891, 92, y 1910, 82; Id. 1929, 98; Viesgo, 1921 y 45, 103; Ibérica, 1918, 21 y 25, 103; Chade, Bonos de Caja, 710; Duero, 5 por ciento, 103,50; Sevillana, 12, 102; Siderúrgica, avaladas, 101,50.

Acciones.—Banco de España, 455; Hispano, 575; Bilbao, 720; Vizcaya, A, 635; ídem B, 627,50; Vascongados, A y B, 225; Portador, Santander, preferentes, 200; Viesgo, 385; Unión Eléctrica Madrileña, 269; Id. Cupones, 225; Reunidas, 337; Hidrola, 593; Iberduero Ordinarias, 467; D, 3,50 por 100, 465; Id. Novísimas, 2.025; ídem 4 por ciento, 450; Sevillana, 465; Minas del Rif, 367; Menera, Ordinarias, 340; ídem Preferentes, 145; Minas de Cala, 115; Nervión, 2.750; Aznar, 3.100; Vascongada, 1.150; Bilbaína, 300; Seguros Bilbao, 950; Altos Hornos, 334; Vasco, 755; Felguera, 456; Echevarría, 325; Naval Ordinarias, 163; ídem Preferentes, 180; Euskalduna, 660; Santa Bárbara, 290; Papelera, 595; Resinera, 247; Explosivos, 555; Telefónicas, ordinarias, 275; Id. Preferentes, cupón número 74, 70; Azucarera, 245; Bilbaína de Edificación, 270; Irsa, 180; Imsa, 290; Incovisa, 130; Vacesa, 150; ídem Nuevas, 325; Sniace, 770.—Cifra.

Llamamiento de la Cruz Roja polaca a la generosidad del pueblo español

Miles de huérfanos faltos de protección están diseminados por Europa

Madrid, 29. — La Delegación de la Cruz Roja polaca en España ha hecho público el siguiente llamamiento:

"Han transcurrido ya dos años desde el momento de la victoria aliada. Los pueblos de Europa desean renacer en la paz, trabajar y alejar el espectro de la guerra. Los ojos del mundo se vuelven hacia la juventud, que seguramente sabrá dar un rumbo más feliz y menos sangriento a la Historia.

Sin embargo, Polonia, católica y heróica, dispuesta siempre a pagar con sangre su derecho a la vida nacional, no recobró una libertad verdadera. Sus soldados, que lucharon en todos los frentes del mundo, que conquistaron fama y admiración, no pueden volver a sus hogares.

En vez del retorno a sus hogares en una patria libre, una gran masa de polacos tienen que contar con la necesidad de permanecer largo tiempo en países extranjeros, hasta que no queden definitivamente establecidas las bases de una paz justa y verdadera. Pero se carece de medios para ello. Miles de niños polacos huérfanos y faltos de protección, diseminados por Europa entera —salvo algunos grupos, como, por ejemplo, el acogido generosamente por España— esperan un socorro que es imposible procurarles sin una ayuda.

La Cruz Roja polaca, que gracias a la espontánea contribución de los españoles, ha podido reunir hace dos años una cantidad de dinero, ropa y fruta, ofrecidos a favor de niños y juventud polaca, se dirige nuevamente a vosotros para pedir vuestra generosa ayuda y apoyo en esta labor de proteger moral y materialmente a los niños y los jóvenes polacos, que, fuera de los límites de su Patria, tienen que vivir y prepararse para el futuro, en el espíritu de nuestra cultura cristiana.

Para la joven generación que ha sobrevivido a los horrores de la guerra, para su educación y protección material, la Cruz Roja polaca pide la ayuda de la hidalga nación española, y conociendo los estrechos lazos espirituales que unen a nuestros dos países, está segura de vuestro apoyo moral y efectivo en esta obra de amor y fraternidad.

Cada donativo de ropa, dinero, medicamentos etc., será una prueba de altos sentimientos humanitarios y de comprensión de nuestra causa.

Cada donativo contribuirá a salvar de la miseria a los niños polacos y a educarlos de acuerdo con la tradición de la libertad, patriotismo y en el espíritu cristiano".

Nota: Los donativos se pueden remitir a la Oficina local de la Cruz Roja española o mandar directamente a la Cruz Roja polaca en Madrid, Goya, 6 y a la cuenta corriente de la Cruz Roja polaca en el Banco de Londres y Suramérica en Madrid, Avenida José Antonio, 6.—Cifra.

VENDO CASA
tipo chalet, dos plantas, todo confort, patio y jardín, llaves en mano, mejor sitio Palencia. Informes: Héroes del Baleares, 11

M.C.D.2022